Jueves 19 de Enero de 1882 — MONTEVIDEO — Año XIX 2ª Época Núm. 5,071

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 56, ANTES 46
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR — JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes.	2 00 pesos oro
Por 6 meses.	10 50 " "
Por un año.	20 00 " "
Número suelto	0 10 cents. "
Id. atrasado. . . .	0 20 " "

GERENTE — RICARDO GOODALL

DIARIO DE LA MAÑANA

Almanaque

Hoy Jueves. Santos Canuto, Mario y Marta.
San Canuto, rey y mártir, cuyo tránsito se celebró el 7 de este mes.
San Mario y Marta, casados y mujer y sus hijos Audifax y Abacuc, nobles de Persia en Roma.
19 dias transcurridos; faltan 346 para fin de año.
Luna nueva á las 12 h. 51 m. de la tarde.
Sale el sol á las 5 h. y 12 m. y se pone á las 7 h. 1 m.

Efemérides

1811—BATALLA DE PARAGUARY.
El general Belgrano, que con setecientos hombres en la costa del arroyo Paraguary frente á las fuerzas del intendente Velasco, fué derrotado el 19 de Enero de 1811.
1839—INSTITUCION DE LA ÓRDEN DE LA «JARRETIERA».
1473—NACIMIENTO DE COPÉRNICO.
1819—BATALLA DE RIO-HO.
1848—DESCUBRIMIENTO DE ORO EN CALIFORNIA.
1871—15.º DIA DEL BOMBARDEO DE PARIS.

EL SIGLO

El peligro para la Iglesia

Es indudable que los intereses ultramontanos, que aliados con los intereses reaccionarios forman lo que se llama en política partido católico, se agitan en Europa con febril actividad, con el intento de restaurar el poder temporal del Pontificado.—No hay arte que el partido católico no ponga en juego, ni interés que deje de explotar, ni ambicion que no acaricie y halague para conseguir sus fines.

En Francia se convendría empujar á Gambetta á seguir una política decididamente anti-religiosa, y no le hace gracia ninguna que trate de respetar el Concordato.

En Italia dá proporciones colosales á los desórdenes ocurridos en Roma con motivo de la manifestacion que faltando á lo convenido hicieron los católicos al trasladarse los restos de Pio IX.

En España fomenta las protestas de los obispos contra algunas disposiciones del Código que se está elaborando, referente al matrimonio civil.

Pero donde ahora se fijan las miradas ansiosas de la escuela ultramontana es en la Córte de Berlin. Allí gobierna la Alemania un eminente político, escéptico como todos los grandes diplomáticos, que ha proclamado la máxima de que *la force prime le droit*.

A un hombre como el Príncipe de Bismark, poco puede importarle seguir las corrientes del catolicismo ó convertirse en nuevo Diocleciano. Todo es cuestion de oportunidad y de conveniencia.

Por el momento ha entendido que le conviene la alianza con los católicos. Ha reanudado pues sus relaciones con la Santa Sede, y está haciendo política favorable á la restauracion del poder temporal.

Ya vé *El Bien Público* que no tratamos de negar ni de disimularnos la verdad. No apelamos á distingos, para poner en duda el verdadero carácter de la política que hoy sigue el Príncipe de Bismark.

El Canciller del Imperio, con toda su sagacidad y todo su saber, ha olvidado tal vez una cosa: el descrédito que en su país ha de acarrearle su nueva actitud.

Si hay un país en el mundo esencialmente, radicalmente anti-católico, ese país es Alemania.—No es extraño.—Allí nació la reforma protestante.—Allí se separó Lutero de la Iglesia católica y predicó y plantó la protesta cristiana contra las adulteraciones hechas por Roma en la religion primitiva del Cristo.

Pero esos grandes hombres que solo creen en la fuerza y en el éxito, suelen tener de esas distracciones. Un error de esa especie persuadió á Napoleon el Grande á enlazarse con la hija de los Césares, olvidando su orígen plebeyo y su representacion, que no era otra sino la del pueblo francés coronado en su persona.

Ahora Bismark se olvida de lo que constituye su popularidad y su fuerza.—Es el representante de la unidad alemana, esencialmente protestante, en frente de las razas latinas católicas. El destronó virtualmente al Emperador católico de Francia. Su patria es la patria del libre exámen, es la tierra de Hegel, de Straus, en filosofía: de Goethe, genio pagano, en literatura.

Bismark católico, Bismark protector del Papa, es un absurdo; y lo que es peor para él, es un absurdo ridículo.

No tardará en sentir dentro de Alemania el desprestigio que necesariamente ha de acompañar á su nueva evolucion.

Pero vamos á otro punto.

Nosotros hemos dicho al partido católico, representado aquí por *El Bien Público*:

¿No os asusta la idea de provocar con vuestra política revolucionaria el desencadenamiento de la demagogia y la reaccion contra la Iglesia?

Y *El Bien Público* contesta:

«¡Qué nos hemos de asustar! Estamos curados de espantos.—Estamos ya acostumbrados á ser perseguidos.»

Está bien—No se asombre pues el partido católico de lo que suceda, porque él lo habrá querido.—No es una amenaza: es una prevencion.

Pero si los que hacen de la religion un arma política estuvieran penetrados de un espíritu verdaderamente religioso, se asustarian de otra cosa. Se asustarian del efecto que está produciendo su desatentada conducta en la conciencia pública.

Los mas empeñados en *descatolizar* el mundo no podrian seguir una conducta mas eficaz para conseguirlo, que la que está siguiendo el partido católico.

La Europa está en paz.—Las naciones hacen progresos incesantes en el camino de la civilizacion.—Luchan con tremendos problemas sociales que no han de resolverse con el hierro y con el fuego, sino con grandes reformas en la Legislacion.

En tal situacion, en tal momento, los que se dicen defensores de la Iglesia, en vez de aplicarse á suavizar las llagas sociales con el bálsamo de la caridad, enseñando á los poderosos los deberes de la fraternidad universal y predicando la resignacion á los desvalidos, agitan los ánimos, predican la resistencia á las Leyes civiles, promueven intrigas diplomáticas y preparan elementos para encender una guerra religiosa.

No se quejen si el pueblo abre los ojos y vé que no son intereses espirituales, sino intereses mundanos, los que están en juego.—No se quejen si el desprestigio que la conducta de muchos de los Ministros de la Iglesia atrae sobre ellos, trasciende á los dogmas que predican y enseñan.—No estrañen que por los frutos se juzgue del árbol.

Se afecta hipócritamente buscar la garantía de la independencia del Pontífice.

Como si no estuviera al alcance de todos que si el Príncipe de Bismark fuese el restaurador del trono Pontificio, influiria tambien poderosamente con todo el peso de su enérgica voluntad sobre la política del mismo.

En 1848 ó 1849 fué restaurado el trono de Pio IX por las armas extranjeras.—Las tropas francesas permanecieron largos años dando la guarnicion de Roma.—¿Era entonces real y efectiva la independencia del Papa?

Sí.—Tan efectiva como la de García Calderon en Magdalena, estando Lima ocupada por los chilenos.

La independencia espiritual del Pontífice es hoy un hecho.—Prueba de ello es el lenguaje que usa el Papa en las Encíclicas que fulmina desde el Vaticano.

En cuanto á independencia temporal seria ilusoria si las Potencias le restableciesen en su trono.—Los restauradores serian los que dictarian la política temporal del Papa.—Esto ha sucedido antes y esto volveria á suceder ahora, porque está en la naturaleza de las cosas.

Entretanto, señalamos al *Bien Público* el peligro á que conducen sus amigos á la Iglesia católica.

Si fuera posible que los esfuerzos del partido católico consiguiesen restaurar el trono del Papa, su elevacion marcaria un gran descenso del prestigio de la Iglesia en la opinion pública.

Revista de los diarios de anoche

El Telégrafo Marítimo

Con el título *Cosas del dia* escribe cinco sueltos.

Los dos primeros van dedicados á la Honorable Cámara de Representantes que en sus postrimerías está haciendo algunas cosas buenas como la resolucion, á propuesta del Sr. Bustamante, de que no gozarán dieta los Diputados inasistentes y el rechazo de un proyecto que autorizaba la construccion de un muelle destinado exclusivamente al embarque y desembarque del carbon mediante un derecho fijo sobre cada hectólitro.

Lástima, dice, que ese sea el canto del cisne y que venga tan á pelo el adagio aquel—al asno muerto la cebada al rabo.

—

En el tercer suelto se dirije al Senado preguntándole por qué tarda tanto en sancionar el presupuesto, cuando con ó sin él, lo que se recaude por impuestos ha de distribuirse cómo mejor convenga.... á la felicidad del país que segun dicen que ha dicho el candidato á la futura presidencia, la hace todo gobierno en pu[...] que lo quiera.

Esto de la candidatura trae á [...] memoria del colega unos párrafos de *La Nacion* de ayer, los cuales reproduce con el siguiente comentario:

«La verdad es que tales declaraciones de *La Nacion* no pueden parecerles *ortodoxas* á los Pontífices de la política que proclamaron al efectuarse las elecciones de Representantes, que se habia de buscar á personas que no solo nombrasen Presidente al General Santos, sino que despues no le opusiesen una sola dificultad en su marcha administrativa.

Queda con la palabra sobre esto *La Opinion Nacional* para entenderse con *La Nacion*.

Y queda el público mirando á ese último diario como plancha á la política como si fuese un sombrero, dándole pases á pelo y contrapelo, para ver en qué quedan estas misas.»

—

Finalmente replica á *La Asociacion Rural* en cuyo último número dió á entender que la prensa estudiaba el presupuesto á la ligera.

El colega marítimo responde en lo que le concierne con la misma coleccion de su diario en el cual consta, y nos complacemos en ratificarlo, el detenido estudio que en tiempo oportuno hizo del asunto.

La España

Dice que parece que este año se aplicarán efectivamente los 200 mil pesos votados para el fomento de la inmigracion, y están de felicitaciones con la noticia los que creen que la inmigracion y la colonizacion bien entendida son las dos palancas que han de levantar al país de la postracion económica, á que las culpas y los errores y las locuras y los crímenes de unos y otros, lo han reducido.

El colega no cree que con esa cantidad está salvada la situacion.

Incurren en grave error, termina diciendo, los que sostienen que puede realizarse el progreso material con prescindencia absoluta del progreso moral, y que los pueblos pueden dedicarse tranquilos al trabajo, sin acordarse para nada del rumbo que lleva la administracion pública.

Es imposible, enteramente imposible, que la agricultura y la industria y las artes, florezcan, en medio del desquicio y el desórden, político y social.

—

Hace notar la diversidad de procedimientos adoptados para el suceso de la Florida y el del Durazno que produjo la muerte del Sr. Sarracina.

Atribuye esto á que sin duda el Jefe Político del Durazno debe de gozar de alguna influencia en el seno del Gobierno con que no contaba el Sr. Espino, y que si el P. E. se halla en el caso de sacrificar á las exijencias de la justicia á uno que le es indiferente, no puede hacer lo mismo con uno que merece todas sus simpatías.

Esa diferencia injustificada de procedimientos (agrega) es mas notable si se tiene en cuenta que revestian mas gravedad los atentados de Tacuarembó y del Durazno que el de la Florida.

¿Como podrán justificar tan diferente modo de proceder los diarios oficiales?

¿Qué podrán decirnos para escusar el paso falso del Gobierno?

Nada, no cabe la defensa de actos de la naturaleza del que le ocupa que prueban que el criterio del Gobierno en vez de ajustarse á las conveniencias públicas, obedece á las exigencias de la amistad y de las relaciones personales entre los altos funcionarios del Estado.

Aparte de esto declara gustoso que ha visto con placer los últimos procedimientos en el atentado del Sr. Hachin y que si su aplauso no es mas entusiasta es porque la actitud actual del Gobierno le recuerda los hechos que ha citado en que adoptó una muy diferente.

—

Continúa ocupándose de la abolicion de la esclavitud en los dominios españoles, mostrándose satisfecho de la actitud asumida por la mayoría de sus compatriotas.

—

Pregunta en qué quedamos respecto de las lagunas pestilentes de la Aguada, verdadero foco de infeccion, criadero de epidemias, que el mejor dia diezman la poblacion de Montevideo y particularmente la del populoso barrio donde las dichosas lagunas están situadas.

Las autoridades siguen mirando con indiferencia el peligro, los vecinos de la Aguada siguen aspirando los mortíferos miasmas que exalan las aguas corrompidas, y siguen cantando tranquilamente, dia y noche, las ranas y sapos, sin que nadie piense en desalojarlos de sus acuáticos dominios.

Que hace un par de meses, poco mas ó menos, creyeron todos que se habia encontrado solucion á tan viejo problema, y que al fin se iba á poner remedio al mal, cuando se vió que se llamaba á propuestas por autoridad competente para proceder sin pérdida de tiempo á terraplenar las manzanas que, ó no debian haberse robado al rio, ó debian estar hace ya muchos años terraplenadas.

Pero parece que tan acertada disposicion, que el colega fué el primero en aplaudir, no pasó de ser una de tantas buenas inspiraciones que nunca llegan á realizarse: así es que dice que el público agradeceria sobremanera á los colegas que tienen vara alta en las regiones oficiales, el que le dieran algunas esplicaciones referentes á una cuestion que á todos interesa, y que á la salud de todos amenaza.

La Tribuna Popular

Defiende al Sr. Hachin de los ataques que le dirige *La Nacion* pretendiéndolo hacer pasar por insolente, y le dice á aquel colega, que censure cuanto le parezca la resolucion adoptada por el Gobierno, pero respete la honradez de un hombre que á fuerza de rudo trabajo ha logrado formar un establecimiento que goza de buen crédito en todas aquellas casas con quienes ha comerciado, y que cuando una mazhorcada arruinó al Sr. Hachin, fueron estas las primeras en ofrecerle recursos para que pudiera levantar su establecimiento y seguir trabajando.

—

Del suceso de la Florida toma pié para demostrar cuán imperfecto es el servicio de policías en campaña y la absoluta carencia de garantías de que disfrutan sus habitantes.

Termina diciendo que mientras no tengamos administradores al frente de los departamentos de campaña, siempre hemos de tener que relatar atentados y arbitrariedades cometidas, quizás mas de una vez por ignorancia, y no por decidido empeño de hacer mal.

El Ferro-carril

Pinta el caos en el Perú, como fruto de la anarquía que devora á ese desgraciado pueblo.

Vé en las tristísimas escenas que dia á dia ofrece la tierra de los Incas, algo peor que en la comuna de Paris. En esta pugnaban principios fundamentales; en el Perú las debilidades y las matanzas provienen de infames ambiciones.

El colega termina el cuadro con un ¡Dios salve al Perú de los conquistadores y de los traidores!

—

Habla con la nueva Junta Económico-Administrativa, pidiéndole encarecidamente á los ediles la traslacion del Asilo Vilardebó y medidas precaucionales en los teatros para el caso posible de un incendio.

—

Quiere energía con todos; quiere que se cumplan las disposiciones municipales, aun cuando chillen como ratas los especuladores.

La Opinion Nacional

Alude al programa del General Santos manifestado oralmente en el banquete del 5.º y del cual se ocupa *La Razon* censurando los aplausos y comentarios del diario que redacta el Sr. Kubly.

Halla que tratándose del Gobierno, de las personas que lo componen y de lo que se relaciona con el General Santos, el colega racionalista lo encuentra todo malo.

—

Severitas lanza á la faz de la oposicion para que vea cómo piensa su candidato á la futura Presidencia de la República, unas palabras en que el General Santos promete hacer la felicidad de los orientales.

—

En seguida hace votos por el restablecimiento de la salud del Sr. D. Francisco Lecoq cuyas altas cualidades de ciudadano austero y digno reconoce Severitas.

—

Reprodúcese un artículo de *La Asociacion Rural* que con el seudónimo *Fauno* trata del presupuesto y es el mismo á que se refiere *El Telégrafo Marítimo* en un suelto que dejamos estractado.

—

Viene á continuacion una nota pasada á la Comision de Exposicion de *La Liga Industrial* por el Presidente de la Comision delegada en Buenos Aires, en la cual se pone de manifiesto la importancia de los trabajos que se practican y el aprecio que se hace en aquella capital del concurso que llevará nuestro país al seno de la Exposicion Continental.

Correspondencia de Londres

10 de Diciembre de 1881.

Frecuentemente se acusa á los conservadores ingleses de lo aferrados que son á las antiguas tradiciones, y de lo difíciles que se muestran en aceptar innovaciones y reformas legislativas. Por contra, á los liberales se los tacha de harto amigos de mudanzas y poco escrupulosos en alterar lo existente; y esto es en verdad tan cierto que, con levantar el pendon de guerra á la «plétora de legislacion», se hizo que el país votase hace ocho años contra la administracion liberal de M. Gladstone. Ha vuelto M. Gladstone al poder, y, aunque la cuestion irlandesa le ha impedido volver á su antigua manía de legislar, ya empieza á barruntarse que se ocupa de grandes modificaciones, formuladas en proyectos que serán presentados al próximo Parlamento.

Así es que los oradores tribunicios de plazas y banquetes continúan entreteniendo á sus oyentes sobre las tres cuestiones de moda, reforma reglamentaria en los procedimientos de la Cámara de los comunes, adopcion de otras bases en la posesion y trasmision de la propiedad, y asimilacion del derecho de votar para diputados en los distritos rurales al que se disfruta hoy dia en los distritos urbanos, juntamente con otra distribucion de comicios ó colegios electorales. No dudamos que, con arreglo á estas predicaciones oratorias, tanto de liberales como de conservadores, en sentidos bien diversos ciertamente, la próxima legislatura aborde todas ó algunas de esas cuestiones, la de reforma reglamentaria sobre todo. Lo que sí dudamos es que se tome resolucion realmente definitiva sobre ninguna de ellas. Como dijimos en nuestra última, cualquiera que sea la decision que se acuerde en el seno del gabinete, no se ha juzgado oportuno anticipar la reunion habitual de las Cámaras.

La gran cuestion que parece imponerse como mas urgente, para mejor abordar las otras que son por su esencia capitales, es la del modo de proceder en los debates. Que ese modo es no solamente malo, sino detestable, lo prueba que una docena escasa de irlandeses han podido paralizar toda la actividad de la Cámara durante tres años, y que todas las medidas transitorias, propuestas tanto por el último como por el actual ministerio, han sido completamente ineficaces. Ambos partidos, liberal como conservador, saben muy bien cuál es el verdadero remedio; pero saben tambien que ese remedio puede ser nocivo á las minorías, aunque estas no sean facciosas como la que ha acaudillado el irlandés M. Parnell.

Los partidos se componen de séres humanos y no de ángeles, y así tienen miedo de establecer reglas que puedan convertirse en armas perjudiciales. Y sin embargo, ocurre en estos momentos un hecho gravísimo, consecuencia del modo tradicional de proceder de la Cámara, y puede muy bien haber sido originado por inadvertencia ó astucia, ó si se quiere por ignorancia ó habilidad. Si no puede afirmarse lo uno ni lo otro, al menos ambas interpretaciones son admisibles. De cualquiera manera, el hecho á que aludimos es una revolucion política tan importante, que hasta los mas reacios se verán obligados á poner la mano en esa libertad omnímoda de proceder, que así puede dar orígen á resultados tan trascendentales. Espliquemos pues ese hecho gravísimo.

En 1867, en una de las aclaraciones votadas por el Parlamento, relativas á la gran reforma electoral de 1832, se definió el domicilio ó habitacion del elector en los distritos urbanos, como «aquella parte de un edificio destinada á ser habitada independientemente y sujeta á pagar el impuesto local para los pobres.» De esta suerte, todos los habitantes separados de una casa fueron respectiva y burlescamente calificados como «ocupantes compuestos», para los efectos de la ley electoral. Y como, segun la ley electoral, una cuota de contribucion parecia deber ser personal, claro es que todos esos «ocupantes en uno» eran electores por derecho propio. Pero—y hé aquí donde comienza el efecto defectuoso del régimen de la Cámara—, sin hacer mencion de lo respectivo á elecciones, decretóse en 1869 que el pago del impuesto de pobres por el propietario de un edificio incluia todas las cuotas á él afectas. De esta suerte, desaparecieron de un golpe todos los «ocupantes compuestos», y, si no pagaban por otro concepto alguna contribucion, no tenian ya el derecho de votar. Durante once años, con esas aclaraciones directas é indirectas, los partidos triunfaron y fueron derrotados alternativamente en las elecciones; pero, en 1878, se introdujo aun otra aclaracion, casi subrepticia, si bien ingénuamente directa.

Vista la ambigüedad de la definicion de 1869, se decretó en una noche, á una última hora, por una Cámara soñolienta, y como cosa de poca importancia, segun es hábito y costumbre en cuestiones en que parece no debatirse ningun principio ó interés peculiar de partido, se decretó que por domicilio del elector debia entenderse «toda ó cualquier parte de un edificio por él habitada independientemente»; es decir, esta explicacion suprimia la cláusula de 1867, que especificaba el pago personal del impuesto de pobres. Y por consecuencia de esta nueva definicion, todo habitante separado dentro de un edificio, cuyo propietario pague el mínimum de la cuota electoral, aun cuando ese habitante solo ocupe un cuarto reducido, pero independiente, y no pague ninguna otra contribucion especial, adquiere el derecho electoral, despues de cierto tiempo continuado de residencia. ¿Era ésta la mente racional de los legisladores? Seguramente no; tanto mas si se atiende que la Cámara entonces era conservadora. ¿Hubo quizá malicia de parte de alguno? ¿Hubo mas bien somnolencia en diputados ineptos? Hoy dia no es fácil decirlo; pero, los liberales han sabido aprovechar esa circunstancia, para recordar á los registradores ó comisionados electorales la definicion parlamentaria de 1878. Un solo ejemplo bastará para hacer ver la trascendencia de una disposicion, que seguramente ha contribuido en gran manera al triunfo liberal en las últimas elecciones. En solo el distrito de San Pancracio en Lóndres, figuraban antiguamente 854 inquilinos de casas, que pagaban personalmente la cuota para los pobres. Con arreglo á la aclaracion de 1878 fueron incluidos 10,844 inquilinos, es decir, de ese número los 10,000 nuevamente agregados no figuraban como contribuyentes directos.

Ahora bien, si el Parlamento vota la asimilacion de los distritos rurales á los distritos urbanos, y por tanto bastará residir como jefe de familia por algunos meses seguidos en cualquier camaranchon, el sufragio universal se habrá implantado en toda Inglaterra por sorpresa, y no por ley del Parlamento, sino por una «inadvertencia parlamentaria.» (Usamos la calificacion mas suave). Sin embargo, esta inadvertencia es tan esplícita, tan absolutamente definida, que no ha podido menos de ser sancionada judicialmente, en este país donde el poder judicial es casi tan omnímodo como el poder parlamentario. El tribunal supremo de la reina, en una reclamacion contra los registradores de un distrito que se negaron á inscribir á unos inquilinos que no aparecian como contribuyentes, dió la razon á los reclamantes, especificando en su sentencia que el contesto de la definicion de 1878 era tan claro, que no habia el menor átomo de duda, y por tanto ni aun admisible era la apelacion contra el fallo, que en toda forma pronunciaba. Despues de esta sentencia tan absolutoria y contundente, la cuestion se ha hecho como quien dice, del dominio público. Encontrarse así, como por magia, que todo varon mayor de edad es elector por su simple cara, sin ninguna garantía material, y que, al menos en todos los distritos urbanos, el sufragio es universal como un hecho legal, y que así, con el número adicional de miles y miles de votantes proletarios, no es ya dudoso que el radicalismo será pronto dueño seguro del poder, todo esto ha sido un descubrimiento inesperado que ha puesto en conmocion á torys como á whigs, á liberales como á radicales.

El mismo tribunal, que en su recta justicia aplicó el testo literal y nada ambiguo de la ley, se ha asustado de las consecuencias de su propio fallo. Se negó á admitir apelacion; pero ahora, para cubrir su responsabilidad, ha vuelto á ventilar el caso en una segunda sala, y no es dudoso que dará curso á la apelacion. Entonces, el gran tribunal de apelaciones confirmará ó modificará la interpretacion de los primeros jueces. No nos atrevemos á suponer que se adopte alguna sutileza, alguna esplicacion casuística que le quite á la ley de 1878 su significacion esplícita. El Parlamento será por último el que decida; pero *¡beati possidentes!* ¿cómo podrá arrancarse á la actual Cámara de los comunes la retraccion de lo que una Cámara conservadora, por inadvertencia ó inepcia, decretó? De todos modos, bien puede aventurarse que toda nueva modificacion electoral está lejana.

Aparte de la política, un hecho estraño ha venido á dar pábulo á este público para sensaciones mortuorias, patibularias, de latrocinio y de horror, á que es tan aficionado. El cadáver del último conde de Crawford y Balcarres, que falleció el año pasado en Florencia, fué allí embalsamado por un hábil artista italiano, y conducido á sus estados señoriales en este país, donde fué sepultado en un mausoleo nuevo, en Dunecht, cerca de Aberdeen. El administrador de la casa recibió en Mayo último un anónimo, advirtiéndole que el cadáver habia sido sustraido del mausoleo. No hizo caso del anónimo, hasta que ahora han aparecido una losa y la reja, que indicaban la entrada de la bajada á la tumba, arrancadas. Habiéndose procedido á una investigacion judicial se ha encontrado que, en efecto, el cadáver habia sido sustraido (no se sabe cuándo, aunque la losa haya sido removida actualmente), desclavando el ataud ó caja superior de madera, y cortando la del interior de plomo por el pié, por donde se sacó el cadáver. Los adornos de plata no escitaron la codicia del ladron. Cuéntanse mil anécdotas ingeniosas, casi inverosímiles. Como circunstancia algun tanto positiva, si no se desmiente, es un parte telegráfico de esta mañana, fechado en Aberdeen, anunciando que el cadáver habia sido embarcado á bordo de un buque italiano llamado *Esperanza* con destino á Florencia.

Correspondencia de Paris

SUMARIO—La venta de la biblioteca de Alfredo de Musset.—Contrastes.—Cómo debe tomarse el café en la comida.—Obras inéditas de Lamartine.—Estancias á la Cruz.—Actualidades retrospectivas. Amor fraternal.—La poesía y el naturalismo.—Los dos hermanos.—El *Monte Cristo*.—La riqueza de Dumas I.—Armando Carrel.—Impuesto á los celibatarios.—Sociedad protectora del matrimonio.—El canastillo de bodas; el traje de la novia; los *viajes de bodas*.—Iniquidades de la moda; los medallones en los brazos.—La anarquía en los sombreros; adornos y formas; su significado.—Una broma del telégrafo.—Un episodio en Chile; el prestidigitador Hermann y un jugador tramposo.

Este mundo está hecho de contrastes. Dentro de pocos meses una prima hermana de Alfredo de Musset se estrenará en la Opera, y una Malibran lírica ó inspirada como la que cantó el autor de las *Noches*, reaparecerá ante nosotros bajo las facciones de Mlle. Salla. En el mismo momento la viuda del hermano del gran escritor va á cobijar en un convento ese nombre que ha resonado mas á menudo en los retretes que en los claustros.....

La venta en remate de la biblioteca del poeta ilustre, heredada por Paul de Musset, ha llevado al hotel Dout mas aficionados que compradores. En efecto, uno se figura á Musset bibliófilo. Su libro era su vida. Amó, sufrió y lanzó, en medio de sus angustias, ese gemido que se oyó de un extremo á otro del horizonte, como el grito del ave herida.

Nadie fué menos autor que él en la acepcion que damos á esta palabra. Cuando hubo concluido su juventud, cuando ya no sentia nada, se detuvo bruscamente y le fué imposible arrancar una estrofa á esa Musa que, para él, fué verdaderamente una mujer y que se calló cuando ya nada le hablaba al corazon.

La perla de esta venta, la edicion original de los *Cuentos de España y de Italia*, ha sido comprada por el vizconde de Janzé. La dedicatoria que lleva estas palabras: *A mi hermano*.—A. de M., hace del volúmen un recuerdo histórico al mismo tiempo que una rareza bibliográfica.

Mounet-Sully ha sido el primero en recorrer esas páginas, amarillentas hoy, y que antes fueron hojeadas ávidamente por las manos de todo lo que era jóven, de todo lo que creia en la poesía, en lo ideal, en el porvenir. Mounet-Sully recitó, como él sabe hacerlo, algunos de esos versos fogosos, vivos, airosos de los veinte años. Su auditorio se componia de unos cuantos íntimos reunidos en el salon de Mme. de Janzé, que, aunque algo enferma, ha abierto sus salones de la calle de Marignan, donde todavia no se han olvidado los hábitos del pasado. En casa de M. y Mme. de Janzé, se toma el café en la mesa, y el mismo vizconde sirve los licores á los invitados.

—

Ya que la ocasion se presenta, constatemos que esta costumbre es muy buena. Uno está confortablemente sentado á la mesa, se ha acostumbrado á los vecinos que le han cabido en suerte, un bienestar formado por mil detalles reunidos comienza á reinar en vos, y, de repente, en el momento en que la conversacion está en lo mas animado, es preciso levantarse para tomar el café......

Qué sucede? Que la taza con que os encontrais en las manos, os embaraza enormemente. Para desprenderos de ella tomais vuestro café demasiado aprisa. Al beberlo, ó mas bien al engullirlo, estais preocupado de saber dónde dejareis la malhadada taza, temiendo, al colocarla sobre algun mueble, dañar alguna frágil maravilla. En una palabra, lo que debe ejecutarse con una especie de recojimiento, se lleva á cabo con una precipitacion lamentable.

Nuestros padres eran mas cuerdos; consideraban que la mesa es cosa importante, que nada debe dejarse al acaso, que, por el contrario, todo debe hacerse seriamente y con descanso; jamás habrian dejado producirse en malas condiciones esta degustacion del café que, en una comida bien ordenada, debe ser el coronamiento perfumado de un edificio sabroso.

—

Mientras que el acaso de una venta llama la atencion sobre Alfredo de Musset, la librería Hachette publica dos volúmenes inéditos de Lamartine.

Las *Memorias*, que comprenden de 1791 á 1815, nos refieren la infancia del poeta y sus primeras impresiones de jóven. Waterloo llega como el estampido de un trueno al sentimental soñador que se pasea en una barca sobre el lago Leman con una especie de Graziella suiza, y que llora á un perro que se ha ahogado en el momento en que miles de hombres caen en el campo de batalla.

Las poesías inéditas se componen de versos recojidos aquí, allá, en todas partes, especialmente en los albums. En esto nada hay de extraordinario, y, sin embargo, estos volúmenes ocuparán un puesto en la biblioteca de todos los admiradores de Lamartine, deseosos de recoger los últimos despojos del armonioso cantor de Elvira.

Por otra parte, versos de Lamartine, aunque fuesen migajas, causan placer en esta época de naturalismo. Aun debilitado, el eco de esa arpa eólica causa un verdadero bienestar en medio de tantas inepcias, de tantos gritos furiosos.

Y cuán sencillas y bellas son estas estancias á la Cruz, que no podemos ménos de citar:

Je fus homme, insecte éphémere
Pétri de misère et d'orgueil,
Pécheur dans le sein de ma mère
Et chancelant jusqu'au cercueil;
Entre la lumière et la doute
Perdant et retrouvant ma route.
Incertain de ce que je crois.
Comme l'apôtre sans mémoire,
Reniant mon maître au prétoire
Et le confessant sur la croix.

Mais cet être, honteux mélange
D'esplendeur et d'obscurité,
N'étouffa jamais dans la fange
Son levain d'immortalité.
Je ne sais quelle instinct céleste
Dernière étincelle qui reste
Quand la vertu s'éteint en nous,
Vivait en moi, malgré moi-même,
Comme cette lampe suprême
Que gardait la vierge á l'époux.

—

Hombre é insecto he sido, al mismo tiempo,
Lleno, á la vez, de orgullo y de miseria,
Pecador en el seno de mi madre
Y vacilante siempre hasta la huesa,
Perdiendo y encontrando mi camino,
En medio de la luz y las tinieblas,
Así como el apóstol sin memoria,
Incierto y temeroso en mi creencia,
Renegando á mi Maestro en el pretorio
Y, en la cruz, confesando su grandeza.

Pero este ser, de luz esplendorosa
Y de tinieblas, vergonzosa mezcla,
No ha perdido jamas en fango impuro
El fermento inmortal de su existencia.
No sé, en verdad, qué celestial instinto
Postrer destello que en nosotros queda
Cuando la luz de la virtud se estingue,
En mí vivia, sin quererlo apenas,
Como la última lámpara que guarda
La vírgen al esposo á quien espera.

—

Por lo demas, en estos momentos, la actualidad se hace retrospectiva. Pone en el encabezamiento de su cartel los grandes nombres de la pléyade de 1830.

Se vende la biblioteca de los dos Musset; se va á representar el *Monte Cristo* de Dumas, reducido á una sola noche en lugar de dos; se habla tambien de elevar una estátua á Armando Carrel.

Sigamos el órden que nos da esta enumeracion. Como hemos dicho, Alfredo de Musset no tenia nada de lo que constituye á los bibliófilos y á los bibliómanos. Vivia demasiado de sí mismo para vivir mucho de los otros. ¿Acaso su talento necesita algo de nadie? Acaso sus sensaciones tan personales, no eran las únicas que le dictaban las pájinas vibrantes que perpetuarán su nombre? Alfredo de Musset no necesitaba del bien ajeno. Alimentaba su hogar con su propia sustancia.

Ademas—preciso es decirlo—era un soñador. Ciertos individuos dirian: un perezoso. Cuando no escribia, miraba dentro de sí mismo.

No hablo, por su puesto, del período final, durante el cual el espantoso alcoholismo lo roia poco á poco hasta que ya nada quedó, absolutamente nada de lo que habia sido el entusiasmo de una generacion. Esa abominable pasion habia llegado á un grado de tenacidad inverosímil.

—

Alejemos esos odiosos recuerdos, y miremos mas bien, como un tierno ejemplo, la fiel y casi paternal amistad con que Paul de Musset rodeó á su hermano hasta la última hora y hasta mas allá de la tumba.

Dumas hijo, decia hablando de su padre:

—Es un hijo grande que tuve cuando yo era chico.

Paul de Musset habria podido decir tambien que su hermano era su hijo; tanto lo atendia y mimaba, tal era el cuidado con que apartaba los abrojos de su camino. Y con qué prodigiosa modestia no se empequeñecia al lado de Alfredo, este hombre que, personalmente, tenia un verdadero valor!

Nó hay que equivocarse, no era un Tomás Corneille. Llevando otro nombre, habria podido hacerlo ilustre por su propia notoriedad. Sin embargo, muy distante de que apareciera nunca una sombra de envidia, olvidaba siempre su mérito para hacer valer el del hermano querido.

Y mas tarde, muerto Alfredo, con qué afectuoso sentimiento de pesar hablaba Paul de él? Cómo pensaba en la aureola fraternal! Le oí cierto dia que decia, sintiéndose ya víctima de la enfermedad:

—Lo que me asusta en la muerte, es pensar que voy á ser separado de su memoria!

La naturaleza se habia complacido, por otra parte,—como le acontece con frecuencia—en justaponer en los dos hermanos los contrastes mas curiosos. Tanto como Alfredo era irreflexivo, fantástico, lleno de impulsos nerviosos, Paul era pensador, tranquilo, todo razonamiento y voluntad.

Ahora están reunidos en la tumba. Las últimas hojas de su vida comun se dispersan. El olvido ha comenzado á brotar sobre ellos. Nó porque ese nombre sea de los que pueden parecer! Pero ya no se encuentra, en la nueva juventud, esa intensidad de admiracion—podria decirse de fanatismo—que inflamó á la juventud precedente. Se tienen otros ídolos—de lodo á veces. Se desconfia de la poesía, se saborean las prosas bajas.

Hay escepciones, pardiez! á esta regla. Hay corazones que laten mas bien por lo bello que por lo vil. Pero la tendencia general es en el sentido indicado.

—

El *Monte-Cristo* de la Gaîté lleva hácia Dumas I la atencion del público de 1881.

Monte-Cristo—hablo de la novela—señala en la carrera del maestro el punto culminante de su boga. No digo ni de su talento, ni de su celebridad. Esa celebridad está mas asegurada por *Enrique III*, prólogo de *Calígula*, por *Antony*, ó en las novelas por la maravillosa série de los cuentos históricos de Margarita y Bálsamo, ó bien todavia por maravillas de delicada cinceladura como el *Tulipan negro*.

Pero en la época de *Monte Cristo* fué cuando la multitud repitió ese nombre de Dumas con mas pasion y cuando el escritor ejerció una verdadera reyecía.

Esa reyecía quiso tener su palacio, y se construyó el Monte-Cristo de San German. Estravagancia costosa, como todas las estravagancias. Y ¿acaso lo sabia él?

Nunca he podido aprender la aritmética, decia Dumas riendo con su franca y ruidosa risa.

Esa fué su debilidad. Esa fué tambien su fuerza. Su imaginacion se habria enredado en las cifras y no habria salido de ahí. Es verdad que esa ignorancia intencional de la adicion lo espuso á veces á crueles aventuras. El fin, sobre todo, fué conmovedor. Pobre como Arístides—pero con mas fantasía—tomaba su partido alegremente y decia á su hijo, mientras se moria en su casa:

—Bah! soy rico todavia con todo el dinero que me deben. No reclamarlo es mi último lujo.

Pobre grande hombre! No por eso era menos doloroso verlo agonizar así, y su ruina habria conmovido harto mas si no hubiera coincidido con la ruina de la patria.

En tiempo de *Monte-Cristo*, la situacion era alegre, aun con sus escaseces momentáneas, y sobre todo á causa de esas mismas escaseces.

Dumas habia llevado á su morada la mas refinada elegancia y el confortable mas lujoso. Pero, el dia menos pensado se encontraba sin un centavo en medio de esos esplendores. Entonces enviaba á vender una fuente de plata para pagar la comida de la tarde. Siempre doce cubiertos, á lo menos, sin contar lo imprevisto. Y lo imprevisto era á veces una docena de convidados suplementarios.

Dumas se reia á mas no poder.

—Es curioso, decia, que yo creia haberme puesto en un camino por donde nadie pasaba.....

Pero qué grande época aquella, que daba á la vez esa pléyade que tenia por nombre: Dumas, Balzac, Soulié, Sue, Sand, Ch. de Bernard. Y esto nada mas que en la novela.

—

Enteramente fuera de esta galería, se ha colocado la figura de Armando Carrel, cuya imágen va á hacer revivir Rouen en el bronce.

Carrel profesaba un ódio premeditado por todo lo que era obra de imaginacion. Decia:

—No hay mas que un gran romance: la historia.

Un poco de solemnidad al decir de sus mejores amigos—en ese inflexible. Un corazon de oro se disimulaba bajo esas esterioridades orgullosas. Su rigidez casi disciplinaria venia de ese resto de militarismo que el imperio habia dejado tras de sí. Pero nunca hubo camarada mas servicial, mas abnegado, mas leal.

La estátua de Armando Carrel fuera de toda cuestion de opinion política—me parece llegar muy á tiempo. Si este recuerdo pudiera atraer los espíritus hácia otros gustos y hácia otra prensa: aquella en que los reporters no habian tomado el puesto de los escritores!

—

Respecto de matrimonios, hé aquí que se vuelve á poner sobre el tapete—y con especial insistencia—el proyecto de impuesto sobre los celibatorios. Hasta se nombra el diputado que debe promover la cuestion.

El matrimonio se va, se va, y es menester sujetarlo por algunos de sus eslabones de oro y de diamantes.

Por eso tambien se trata de establecer una sociedad—sociedad verdaderamente benéfica y filantrópica, no tememos llamarlo así—que podria denominarse de proteccion al matrimonio. ¿No se fundan sociedades protectoras de la infancia, sociedades protectoras hasta de los mismos animales? ¿Por qué, entonces no habria de fundarse una sociedad protectora del matrimonio?

No se trata esta vez de nada parecido á esas agencias matrimoniales que son una epidemia en Paris y que tienen mucho de repugnante, cuando no tienen algo de cómico; no se trata de esas loterías en que tan á menudo, casi siempre, se saca tan mal número. Ahora se trata de unos agentes desinteresados, que darán por sí mismos todos los pasos necesarios al matrimonio, y que, si es necesario, pagarán todos los gastos que demande la union eterna de dos seres.

Preséntase un novio á la sociedad de que hablamos, con la cara radiante de alegría, como la tienen los que van á casarse; le informa de que quiere contraer el indisoluble vínculo y la sociedad se encarga de todo; de manera que el marido en ciérnes no tiene, en el dia señalado, mas que firmar en el libro color de rosa del registro civil y en seguida tender su mano al pié del altar.

Esto no es demasiado; pero algo es algo. Y los fundadores de esta sociedad no llevan por objeto el lucro ni la especulacion, sino impulsar por medio de sus buenos oficios la santa institucion que amenaza perderse entre el naufragio de las buenas costumbres.

Cada semana leemos con atencion las listas de las personas que se han presentado al registro civil para contraer matrimonio, y son muy pocos los nombres conocidos que encontramos. Generalmente es la clase pobre, el proletario, el obrero, el que va á formar un hogar sobre el que los ángeles sonrien durante la luna de miel. El obrero, que no teme el porvenir, que confia en su trabajo—en ese capital inagotable del hombre honrado—para sostener y alimentar á la familia que va á formar, es el que va quedándose como una muestra del conservador de la institucion sagrada del matrimonio.

En las clases acomodadas y especialmente en la clase media, el matrimonio es mas raro. Por eso no es estraño oir decir á algunas buenas señoras: «Da lástima ver tanta jóven modesta, bella y virtuosa que va *pasándose*; sin que nadie le diga qué lindos ojos tienes!»

—

El enlace de Mlle. Grevy así como el de Mlle. de Morny hacen pensar en los regalos de bodas. El canastillo es ahora un delicioso mueble de arte, estilo florentino, con cajoncitos que contienen tantas sorpresas como curiosidades. Entre el chal de la India y el aderezo de brillantes, se ven abanicos de marfil trabajados con blondas centenarias—rociadores venecianos—brazaletes formados con monedas antiguas, relojes del tamaño de una avellana, y copas de Sèvres en que descansan las joyas.

Para el traje de novia, la felpilla reemplaza en invierno el raso. Esta felpa blanca recuerda el *Edelweis* recogido en la nevada cima de una montaña inaccesible — blancura de nieve envolviendo la blancura de lirio de una novia. El velo no desciende hasta los piés; envuelve como una aureola ó diadema la frente pura de la jóven, para caer en ondas sobre el vestido.

Los *viajes de bodas* han sido abandonados al Odeon, y, á lo que parece, hasta ahí están fuera de moda. Ahora los desposados se quedan en medio de la familia, se ausentan solo unos ocho dias en el castillo materno que ha sido preparado para recibirlos: los wagones de los ferro-carriles y los hoteles no tendrán ya el privilegio de ver trascurrir el primer cuarto de la luna de miel.

—

Si en todo esto la moda ha andado muy cuerda, en otras cosas comete iniquidades con la mujer. ¿Dónde piensan mis lectoras que dentro de poco van á llevarse los pequeños medallones que hoy se cuelgan al cuello con doradas cadenas?..: En los brazos, cerca del hombro, á manera de alas.

Es sabido que á la princesa de Gales no le agrada tener los brazos completamente desnudos, como es y ha sido desde hace tiempo la moda. Tampoco le gustan los guantes muy largos. Worth, el célebre *modisto*, el inventor de tantas hermosas cosas, se desesperaba de no encontrar cómo satisfacer los deseos de la bella, elegante y modesta princesa, y á la vez los de las damas que quieren enseñar todo el brazo, llevando un pedazo de cinta angosta en lugar de manga.

Despues de mucho meditar, ha encontrado, á su manera, la solucion del problema. De su ingenio ha salido la *manche á la houri*. Esta manga á la hurí se hace de un poco de tul y de una hilera de perlas, brillantes ú otras piedras preciosas, con una especie de medallon que cae sobre la parte superior del brazo como un collar en el cuello.

Pero, con permiso de Worth, nos parece que esta moda es un desperfecto. Supongámonos en un baile: qué repiques de medallones no se escucharán al compas de la música; qué golpear de los medallones sobre los brazos y que volar de las chispeantes joyas junto á la barba de los danzantes, que muchas veces sentirán el medallon enredarse en sus patillas y salir de allí como un proyectil, no sin llevarse entre las turquesas y las perlas algunos cabellos de ébano ó de oro que, al arrancarse, harán ver estrellas al infortunado galan.

—

Si esta moda es una iniquidad, en la de los sombreros reina una anarquía tal que es casi imposible saber lo que se usa y lo que no se usa.

Comencemos por los adornos, y aquí viene aquello de que «Dime lo que llevas en tu sombrero y te diré quien eres.»

La jóven modesta adorna su sombrero con rosas blancas ó con violetas, y cuando mas atraviesa una blanca pluma sobre el ala, una pluma corta y sin pretensiones.

La sentimental y soñadora, con miosóticos pensamientos, esa poética flor de las ilusiones que se recuerdan entre suspiros y lágrimas.

La elegante de treinta años lo adorna con frutas que, como ella, están en el apojeo de la belleza, cerezas, grosellas, uvas. Mas que mujer, es un árbol frutal.

La viuda adorna su sombrero con una cinta de color oscuro, que indica la cesacion de los esplendores y el despertar de una alma atribulada en medio del desierto de la vida.

Un sombrero amarillo canario que cubre la cabeza de una morena, es un sombrero insolente.

En cuanto á la forma de los sombreros, tambien tienen su elocuencia y su significado. Una mujer que piensa, no puede usar cualquiera forma; tiene que reflexionar sobre ella, sobre su significado, sobre su mas allá.

El sombrero *locomotora*, por ejemplo, significa que la mujer que lo usa le gustan todas las cosas a vapor.

El sombrero *revólver*, pertenece á las bélicas, á las guerreras.

El sombrero *Mascota*, es el tocado de las supersticiosas, de las que creen en las sonámbulas y se desmayan ante dos cuchillos puestos en cruz ó de un espejo que se quiebra.

El sombrero *cabriolet* indica el gusto por el coche y el paseo, por el teatro y los brillantes.

El sombrero *canícula* es una especie de tienda de campaña; lleva hasta un termómetro que indica los grados que es preciso subir para interesar á la propietaria.

El sombrero *teléfono* es el que usan aquellas que oyen hasta lo que no se dice, que saben mas de lo que les han enseñado y que cortan el pelo en el aire.

—

El vaudeville está en todas partes. El telégrafo es uno de los semilleros mas productivos á este respecto. En apoyo de lo que digo, voi á referir, con vuestro permiso, una pequeña anécdota, perfectamente auténtica, y que solo es de ayer.

Un amigo nuestro, hombre de talento que ocupa un puesto importante en la administracion de un gran diario parisiense, y que es al mismo tiempo novelista y autor dramático, recibe un telegrama.

Cuando digo recibe, no soy perfectamente exacto. Su esposa lo abre en su ausencia. Estupefaccion y pena. El despacho estaba así concebido:

«Venid, Necesito hablaros al instante—*Clemence*.»

Clemence, como saben mis lectoras, es un lindo nombre femenino, Clemencia.

—Clemencia!... Un telegrama de una mujer que pide una entrevista inmediata...

No se necesita mucho mas para hacer trabajar un cerebro un tanto inclinado á los celos.

Así sucedió. Cuando llegó nuestro amigo, una mano temblorosa le tendió un papel azul.

—Leed!

—Qué es esto?

—Leed!

Nuestro amigo leyó.

—Y bien?

—No comprendo...

—Es lo que siempre se dice en tales casos.

—En verdad, no sé de que se trata. No conozco ninguna Clemencia... á no ser la *Clemencia de Augusto*, de la que Corneille ha hecho una trajedia.

—Dejémonos de chanzas. Todo eso es cruelmente serio.

—Pero, una vez mas...

—Oh! esto es indigno! Venir á turbar así un hogar tranquilo!... Esa Clemencia!...

Abrevio Las denegaciones persistian. Las sospechas redoblaban. Era imposible salir de la situacion, cuando llega otro telegrama. Este decia:

«Os he esperado inutilmente. ¿Por qué?»

Esta vez estaba firmado *Clemenceau* y no *Clemence*.

M. Clemenceau, el conocido diputado, es, en efecto, amigo de nuestro colega. Era el, que teniendo necesidad de verlo, le habia enviado el primer telegrama. Un empleado distraido habia leido mal, y á *Clemenceau* habia sustituido la fatal *Clemence* que estuvo á punto de encender una guerra conyugal.

Una vez mas, la aventura es absolutamente histórica. Por esto la refiero, y por esto tambien es bueno recomendar al personal de telégrafos que no tomen así el Pireo por un hombre ó á un hombre político por una dama amable. Va en ello la tranquilidad de los matrimonios y de los hogares.

—

Esta tranquilidad, el señor prefecto de policía está en camino de asegurarla á su manera, procediendo á la clausura de cierto número de círculos, que no eran mas que vulgares ó indignos garitos, segun se afirma.

Porque prefiero mas bien creerlo que ir á verlo.

La esplotacion se hacia en grande escala, segun me han referido. Verdaderas casas de juego, esplotadas á beneficio de un gran arrendatario, se habian instalado así. Casas de juego en las que ni siquiera habia la garantía de una partida leal.

Por lo demás, no solo aquí los jugadores ejercen su amable industria sino en todas partes.

Preguntad mas bien á Hermann, el prodigioso prestidigitador, que acaba de regresar de la América del Sur, donde ha ganado muy cerca de un millon.

Como prueba, este episodio de su última escursion. La cosa pasa en Chile.

Hermann habia dado una sesion en un salon. Como siempre, gran éxito. Despues de las suertes del hábil ilusionista, se ponen á jugar. Hermann se mantenia á parte, mirando segun su costumbre.

A la segunda jugada, notó que uno de los asistentes hacia trampas. ¿Qué hacer? Un escándalo? Nó.

Terminada la partida, Hermann tomó la palabra.

—Señores, he olvidado una de mis mas curiosas suertes... Se trata de un salto de cartas verdaderamente notable. Vais á juzgar... si el señor tiene á bien servirme por un momento de *partenaire* en el juego.

Y designaba al tramposo, que se vió obligado á sentarse delante de él.

—Ahora voy á ejecutar el salto... Observad bien. Una... dos...

Y procede precisamente de la misma manera que ha visto proceder á nuestro hombre.

—Nada mas sencillo, señores... y estoy seguro que el señor hará otro tanto... con una leccion ó dos...

Cinco minutos despues, el *griego* habia tomado mas que de prisa la puerta, escabulléndose sin ser visto.

C.

EXTERIOR

Discurso

PRONUNCIADO ANTE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA EN JUNTA ORDINARIA DEL 10 DE DICIEMBRE POR SU ACADÉMICO CORRESPONDIENTE EN LA REPÚBLICA DE VENEZUELA, EL SR. D. EVARISTO FOMBONA.

Señores académicos:

Parecíó á Cineas, consejero de Pirro, senado de reyes el senado romano. Parécame á mí, señores académicos, senado de sabios el senado augusto de la lengua española. No pudo sostener Cineas la mirada de aquel Senado de reyes. Mal puedo yo sostener la mirada de este senado de sabios. Por eso mi voz trémula, mi palabra insegura os dan testimonio de mi turbacion. Comprendo bien el anonadamiento de mi espíritu este augusto senado de la lengua castellana. No soñé jamás, señores académicos, este insigne honor de pronunciar delante de vosotros mi palabra indócil y en tono rudo en presencia de los egregios doctores del habla castellana. Sírvame de justificacion llegar aquí persuadido de que vuestra benevolencia es superior, inmensamente superior á mi audacia. En las altas esferas de la luz, vuestra habitual region, hay misericordia, misericordia infinita para todas las miserias del alma. Os ruego, señores académicos, consintais que sea yo la escepcion. Como lo sois con todos los pobres de entendimiento, sed indulgentes, sed misericordiosos conmigo.

No lo sabéis y tengo un título á vuestra consideracion. Como es auténtico, permitidme siquiera recordarlo.

Era yo adolescente: 1845. Era rector del Colegio nacional de Calabozo, en la República de Venezuela, manteniendo mi carácter nacional, como siempre lo mantuve. Era entonces director del Liceo de Chile D. Domingo Sarmiento, disfrutaba de buen nombre en el Nuevo Mundo, y hace pocos años presidente de la Confederacion Argentina. Discutia entonces en la prensa de Chile el Sr. Sarmiento la violenta innovacion de la ortografía castellana, que rechazaban unánimes los buenos escritores de aquellas repúblicas. Negaba el Sr. Sarmiento á la real Academia Española la suprema autoridad en materia de lenguaje; no solo, decia, por ser autoridad extranjera, como por ser los miembros de la real Academia Española «vulgo literario y nada mas que vulgo literario.» No sé que para defenderos se haya levantado otra voz que la mia en la prensa americana.

Yo os defendí en el *Liberal*, periódico de Carácas que redacta el experto periodista D. José María Bofar. Fácil fué la defensa, porque eran sabios ilustres mis valedores, de celebridad universal. «¡Vulgo literario, decia yo entonces; vulgo literario, y nada mas que vulgo literario: D. Francisco Martinez de la Rosa, D. Manuel José Quintana, D. Juan Nicasio Gallego, D. Antonio Gil de Gasah, D. Mariano Roca de Togores, D. Ventura de la Vega, don Joaquin Francisco Pacheco, D. Juan de la Pezuela, D. Antonio María Segovia, D. Ramon Mesonero Romanos... y otras glorias eximias de nuestras letras patrias, maestros esclarecidos de nuestra lengua nacional!»

Bastaba el nombre de tan ilustres académicos para confundir los aislantes del escritor.

El 7 de Agosto de 1880, al pronunciar mi discurso en el teatro de Carácas, con motivo de la reparticion de premios en el Colegio de Santa María, acto solemne al que concurrieron mas de 2 000 personas de aquella sociedad distinguida, discurso que tuve el honor de dedicar con toda reverencia á la real Academia Española, os dirigí estas palabras:

«La real Academia Española, celosísima del tesoro confiado á su alta ilustracion y á su claro patriotismo, creó Academias correspondientes en las regiones del Nuevo Mundo, de familia española, para mantener en toda su pureza heredada, en todo su esplendor nativo, en su general hermosura, la majestuosa lengua castellana; vínculo perdurable, así en la próspera como en la adversa fortuna, entre la madre España y su posteridad de América. ¡Loor eterno á la real Academia Española!»

Y es verdad, señores académicos; á vosotros tiene confiado su principal tesoro nuestra querida patria. La lengua de un pueblo es el alma nacional que la hablen todos los españoles, y será una misma el alma de España. Cuando la España era la soberana de dos hemisferios, nuestra hermosa lengua era el alma de dos mundos. Si menguó el imperio político de España, á vosotros os corresponde no permitir que mengüe el imperio de nuestro idioma español, no por la autoridad de la espada, por la autoridad de vuestra sabiduría. Están llamadas á mantener esos dominios las Academias correspondientes, nacidas al calor de vuestra inspiracion salvadora, y conservados al calor de vuestra constante solicitud.

A la sombra de nuestra bandera viven hoy en los dos hemisferios 27 millones de españoles, sobre un territorio de un millon de kilómetros cuadrados, viven hoy en la América española 30 millones de nuestros descendientes, nacionales y estranjeros á nuestra bandera, no estranjeros á nuestro idioma, ni á nuestra religion, ni á nuestras costumbres. Son de nuestra familia. Muestran en el combate el ardor indomable de sus mayores, y en el triunfo la magnitud de sus abuelos. El amor á la independencia y la constancia heredada nos responden de que sabrán mantener el territorio nacional que poseen de los conquistadores. No han menguado entonces los dominios de la lengua castellana, y sois vosotros, académicos de mi patria, la suprema autoridad de tan vasto imperio. Si lo conquistó el poder de nuestras armas, consérvelo el poder de vuestra sabiduría.

Tiene España para aquellos países miradas maternales. En esa lucha feroz, empeñada todavia, entre tres pueblos hermanos, allá sobre las playas del Pacífico, tiene España para los combatientes, sin mostrar preferencia por ninguno, acentos de dolor para lamentar aque los desastres, palabras de concordia para reconciliar aquellos pueblos. Por circunstancias pasajeras puede entibiarse el afecto de la familia; pero si la raza es noble, como nuestra raza, no puedo morir jamás; y reverdece espontáneo en el corazon materno al azotar el cierzo del infortunio las ramas del antiguo tronco.

Si allí no reina ni gobierna España, reinan y gobiernan sus hijos. Es uno mismo el tesoro de nuestra lengua, y es una misma la suprema autoridad. Las academias correspondientes son hijas legítimas de esta ilustre Academia, y mantendrán en la América española señores académicos, vuestra autoridad soberana.

Ya no odian á España nuestros hermanos de América. Por extinguir ese odio, algo hice yo en la prensa americana.

En armas y letras es Venezuela la primera de nuestras Repúblicas; es madre de Bolívar y de Sucre, de Bello y Baralt. El supremo magistrado, general Antonio Guzman Blanco, ha resuelto aumentar la *Galería histórica* del palacio federal con el retrato de Isabel la Católica, de Cristóbal Colon, de fray Bartolomé de las Casas.

El presidente de Guatemala, General Barrios, al celebrar, hace poco tiempo, el aniversario de la independencia de la República, tuvo para España frases conmovedoras de filial cariño. Condena toda ingratitud con España; pide á toda la América española miramiento filial con la antigua madre patria.

El presidente de Colombia, doctor Nuñez, declara oficial la ortografía de la real Academia Española y estrecha relaciones de familia con la madre España. Nuestros hermanos de América miran ya con cariño el hogar solariego de sus mayores. Tienden á ser familia los españoles de ambos hemisferios.

Doy una suma importancia, señores académicos, á la lengua nacional.

Sin nuestra desidia, sin nuestros disturbios, pudiera ser, debiera ser popular, desde Marruecos hasta Egipto, nuestra lengua castellana. Allí donde llega el genio de nuestro idioma, allí llega el genio de nuestra raza. Allí al Norte de Africa, allí pensaron llevar nuestra civilizacion los Reyes Católicos; allí pensaron fijar nuestra bandera; allí debiéramos ostentar nuestro poderío, y ser los señores del Mediterráneo. Es verdad que consumimos grandes fuerzas en poblar y civilizar el Nuevo Mundo.

Por eso la América española es la mas alta espresion de nuestra grandeza. Por eso no acabó ni puede acabar allí España. Allí están sus descendientes; y cuanto mas se glorifiquen sus descendientes, mas se glorifica España. Si nuestra prosapia nos ilustra, ilustremos nosotros á nuestra prosapia. Es solidaria la historia de familia. Por eso debemos mantener en América la unidad de idioma, para mantener la unidad de estirpe. Y es fácil mantener la unidad de dogma, allí donde es nacional nuestra lengua, y nacionales nuestras costumbres. Mas que naciones extrañas, constituirán con nosotros familia esas naciones.

¡Cómo no he de admirar á los Reyes Católicos, que tanto engrandecieron el nombre de España! ¡Cómo no he de adorar á la Grande Isabel, símbolo el mas escelso de nuestra patria! Por las escelencias de esta Soberana, de esta santa mujer; por las virtudes eximias de esta reina ejemplar, sin paralelo en la historia del mundo, rayó mas alto que el pueblo romano el pueblo español. La España de Enrique IV no tiene aire de familia con la España de Isabel de Católica. Suprimid á esta soberana, y el pueblo español se perderá entre los pueblos mas desgraciados y mas oscuros de la tierra. Para que fuesen asombrosos los destinos de nuestra patria nos mandó Dios en tiempos tan indignos á tan digna soberana. Dadme la majestad en el trono, y será como natural la majestad en el pueblo.

Descubrió el Océano Pacífico nuestro Vasco Nuñez de Balboa, héroe de nuestra heróica edad; y con títulos nosotros para ser los señores de las regiones oceánicas, solo vemos flamear nuestra bandera en las Filipinas, en las Marianas, en las Carolinas. Y sobre un territorio de diez millones de kilómetros cuadrados apenas medio millon posee España. Y sobre una poblacion de treinta y seis millones, apenas seis millones mantiene España. Y todavia nos acecha en Filipinas el leopardo inglés, porque nuestra confusion doméstica ha mareado, aturdido al leon español. Inglaterra, Holanda y Francia, ostentan su arrogante bandera en aquellos archipiélagos y hacen popular en aquellas regiones la lengua de la patria. Y primero surcaron aquellos mares nuestras proas, y primero reflejaron aquellas aguas el soberbio semblante de nuestros marinos, y primero retumbó en aquellas soledades la voz de trueno de nuestros navegantes. Y nuestra lengua, espresion de nuestro heroismo, no dilata su imperio por tan vastas regiones. Parece como agotada la energía de nuestros padres, como perdido el arrojo temerario de nuestros mayores, como muerta la proverbial impetuosidad de nuestros abuelos.

¡Cómo al presenciar tal anonadamiento, no he de admirar á Cárlos V, á Felipe II, que llenan el siglo XVI, el gran siglo de España, el siglo de las mas al-

...palpitar su... la nuestra... iluminar... la tierra.

...ser, la ins... trafun... del país... del trono... or lo mis... sean los... tereses de... principe... ; se educó... y tan cla-ro espíritu, que tan resuelta voluntad para ilustrar y engrandecer la patria. Como los tiempos son tan difíciles, como veo tan quebrantada el alma nacional, rodeen los españoles al monarca y salven la dinastía. Al calor del trono nacieron y crecieron las mayores glorias de España.

¡Bien haya el ilustre duque de Frias, que nos da en sonoros versos nuestra grandeza nacional en tiempo de Felipe II, tan gran monarca. Por ser tan grande, lo calumniaron los extranjeros é hicieron de él el demonio del Mediodía.

Oigamos al prócer de nuestra patria, vuestro insigne compañero:

« Fué del prudente hoy el poderío
De moros y de herejes escarmiento,
Firme rival del Támesis umbrío,
Duro azote del Sena turbulento.
Gloria del trono, de la Iglesia brío,
Temido en Flandes, respetado en Trento,
Y desde el mar de Luzó á la Kinquera,
Hubo un cetro, un altar, una bandera.»

Y entonces era gala hablar español; y entonces era de moda la lengua castellana; y entonces concordaban el imperio de nuestra patria y el imperio de nuestro idioma.

¡Quamtum mutatus ab illo!

Hoy el misionero inglés, con la Biblia apócrifa en una mano multiplica sus prosélitos; y con la gramática inglesa en la otra multiplica los súbditos de la Gran Bretaña. Extendamos el idioma y extendamos nuestro espíritu nacional.

¡Cómo lo comprende el canciller Bismark! Se desvela por hacer una la lengua de la patria, en cuanto se lo permiten los graves problemas interiores y exteriores del imperio, atendida la evolucion latente en las entrañas de Europa. Cuando sean alemanes por el idioma todos los Estados del imperio, será formidable por su energía el alma nacional. Cuando el idioma aleman salve todas las fronteras, y con el idioma aleman el espíritu aleman penetre en las regiones mas apartadas del mundo, rayará muy alto la majestad del imperio. Se dice que el canciller negocia con España la cesion del archipiélago de Joló. Sería el mayor ultraje á nuestra patria ceder una pulgada de nuestros dominios. Y si á la unidad de lengua se añade la unidad de dogma, mucho mas poderosa sería todavía el alma de la patria. Por esta condicion nacional de nuestro país, por nuestra unidad de dogma, nunca apreciada lo bastantemente, no nos anonadó Napoleon el Grande en Bailen como á los austro rusos en Austerlitz; ni en San Marcial, como á los prusianos en Jena. Es...

[illegible]

El incendio del «Solway»

[illegible]

Guiteau acusador de Garfield

...á sus abogados Robinson y Scoville, á los ujieres y á cuantos se le han acercado, les ha hecho sentir mas de una vez el látigo de su lengua. Sus risas y chistes durante la eleccion de jurados acabaron de sublevar contra él la indignacion de todos.

Pero al mismo tiempo tiene el mayor cuidado de no dejar pasar en el exámen de testigos nada que pueda perjudicarle. Admite solo lo que no le es dable negar; siente que se hayan hecho públicas sus cartas anteriores al atentado, porque ha de suponer de él todo menos que estuviera loco, y no se olvida de corregir á su abogado, que admitia la culpabilidad de Guiteau, gritándole: «Admitamos el disparo contra el Presidente, pero no que hayamos causado la muerte,» con lo cual preparaba ya el camino á la defensa para achacar á los médicos y no á su crímen la catástrofe nacional.

El miércoles quedó constituido el Jurado: lo componen los Sres. Hamlin, dueño de un restaurant; Brandenbur, fabricante de tabacos; Stewart y Bright, comerciantes; Hobbs, modelador en yeso; Gates maquinista; Worley (de color), jornalero; Brawner Langley y Schehan, almacenistas de víveres, y Bather, comisionistas, y Heinlein, broncista. El fiscal y los abogados defensores convienen en que se ha elegido uno de los mejores y mas imparciales jurados para poner en sus manos la vida de Guiteau.

Antes de prestar su declaracion el primer testigo ya estaba Guiteau diciendo á su cuñado y defensor «que merecia ser pateado, por haber permitido hablar á Robinson; que este carece de sesos y que no le confiaria un pleito de 10 pesos.» El fiscal Mr. Corkhill pronunció el juéves un discurso sosteniendo la acusacion, y no escapó á las interrupciones del acusado, que acabó por adoptar una actitud de profunda indiferencia.

El fiscal leyó algunas cartas de Guiteau que han llamado la atencion. La primera, dirigida al honorable William M. Evarts desde Nueva-York el 11 de Noviembre de 1880, dice así:

«Muy señor mio: Deseo hacer á Vd. una pregunta. Si el presidente Garfield nombrara á M. A. para una legacion extranjera, ¿no quedaria anulado el nombramiento anterior hecho por Mr. Hayes para aquel mismo cargo? ¿No deben retirarse en 4 de Marzo próximo todos los Ministros Extranjeros designados por el presidente Hayes? Sírvase Vd. contestarme cuando tenga por conveniente en el H del de la Quinta Avenida. Soy decidido partidario del general Garfield, y puedo obtener de él un importante destino la primavera próxima.

Suyo afectísimo.

Charles Guiteau.»

Hace, pues, mas de un año que Guiteau alimentaba esperanzas de obtener, sin méritos para ello, un importante empleo diplomático, llamándose partidario ardiente de su víctima, y figurándose sin duda que á fuerza de pedir el destino acabaria por conseguirlo.

El 8 de Marzo de este año dirigió ya su tercera carta á Mr. Garfield, cuatro dias despues de su inauguracion como presidente, indicándole que desearia obtener nada menos que el consulado de Paris, en vez de la legacion de Viena que antes solicitaba, y tres dias despues, el 11 de Marzo, escribió lo que sigue al secretario de Estado:

«*Senador Blaine*: En Octubre y Enero últimos escribí al general Garfield respecto á la legacion de Austria...

[illegible]

...ideas religiosas, hasta... sus diez hijos á quien... los que algunos fueron... der á Abraham y á Lot... respectivamente del... los cuales fué imbécil... murió en el asilo de... despues de tener un...

Cuantos han oido al abogado defensor confiesan que sin pretensiones ni grandes dotes oratorias, ha sabido comprender lo que el caso requiere y está sacando el mejor partido posible de tan pésima causa. El mismo Guiteau tan difícil de complacer, se muestra agradado con los esfuerzos de su cuñado en su favor, lo cual no impidió que ayer se riera de él en varios periodos de su peroracion y que le dijera, al hablar Scoville de los incoherentes discursos de Guiteau cuando ejercia la abogacía: «Falso, no hay tal cosa: se equivocó el orador y cuantos digan y piensen como él en ese particular. Muchos estarán dispuestos á jurar que estoy loco, pero, tratándose de ese punto se equivocan completamente.»

(De *Las Novedades*, de Nueva York.)

VARIEDADES

La aplicacion de la electricidad

Victor Hugo, visitando últimamente la exposicion de electricidad abierta en Paris, hacia á unos amigos las siguientes observaciones:

« Pienso, decia el autor de los *Miserables*, que el hombre camina hacia un futuro estraordinario.

» La electricidad por la creacion del telégrafo, que ha prolongado la patria, le dará la estension del globo. Por todas partes tendremos la patria.

« La audicion y la vision de los objetos amados podrá ser por un simple gesto transportados á lo lejos. Supresion completa de todos los auxilios, por lo tanto, solucion de la cuestion social.

« Se padece un error cuando se dice que los pobres nada tienen al nacer. Todos los hombres nacen propietarios. Basta que ellos quieran disponerse a tomar posesion de su bien: la mitad del globo habitable é inhabitada.

« ¿Por qué se ha de despreciar los tesoros que se ofrecen al que los vaya á buscar?

« Las hechicerías del futuro, transportando á todos los puntos del globo la vida propia de la patria, han de disminuir la repugnancia del proletario hácia una emigracion, apenas ficticia, porque la existencia terrestre tiene por campo de actividad toda la tierra y no solo tal ó cual rincon del globo.

» No es eso todo, está próximo el dia en que la superficie del suelo se preparará para almacenar el calor solar; ahora bien, ¿qué es el calor? Es la luz, y el movimiento.

« Transformado en electricidad, este calor será por todas partes distribuido, iluminando de noche los caminos públicos, haciendo trabajar las máquinas, moviendo las locomotoras.

« ¿Se ha calculado ya cuánto poder calorífico se puede obtener del sol?

« El horrible carbon de piedra, para cuya extraccion tantos desgraciados pasan la vida en esas mazmorras subterráneas, será dejado donde está.

« Están ciertos de que el sol envía todos los dias á la tierra la cantidad de luz, la cantidad de calor, la cantidad de movimiento de que necesita la actividad humana.

« De todo esto hace cuarenta años, lo repito hoy.

« El futuro será espléndido, *equitativo*, libertador. Sera bello y bueno. Vereis estas maravillas, vosotros que sois jóvenes. Yo no las veré, mas sé que existirán. »

Y, en efecto, va alargándose cada vez mas el campo de las aplicaciones de la electricidad, y sabe Dios á dónde llegaremos á ese andar!

En la América del Norte se experimentó con feliz resultado, la aplicacion de la electricidad á la cirujía, dicen varios periódicos de allí.

Tuvo lugar el caso en Toronto (Canadá). El enfermo hallábase en tal estado de flaqueza, que sucumbiria necesariamente con la pérdida de sangre resultante de una operacion ordinaria; fué por eso preciso recurrir á otro medio.

Se empezó por cloroformizar al individuo; despues envolvieron en torno del miembro, que debia ser operado, un hilo de platina, sujeto á una batería...

[illegible]

Héla aquí.

Reunirse en el último wagon todas las personas que quieran quedar en la estacion mas próxima y, cuando el tren pasa por delante de tal estacion, desenganchar el referido wagon..., y arréglense allí como pudiesen, porque el tren no para: allá va corriendo, corriendo siempre, y esa carrera desesperada y sin reposo es precisamente lo que constituye el sueño dorado del siglo en que vivimos.

CUERPO LEGISLATIVO

Asamblea General

Sesion del dia 18 de Enero de 1882

PRESIDE EL SEÑOR CHUCARRO

A las 2 y 45 minutos de la tarde se abrió la sesion con asistencia de los señores Senadores Figueroa, Capurro, Young, Montero, Zoa Fernandez, Visca, Vidal, Forini y Castro. — Representantes Terra, Soler, Ximenez, Esparraguera, Bustamante, Honoré, Rivero, Nin y Gonzalez, Chucarro, Cabilla, Martinez (D. E.), Martinez (D. F.), Pombo, Otero, Romeu, Torres, Mac Eachen, Peña, Gareta, Rochietti, Martinez (D. B), Martorell, Pedralbes y Larriera.

Aprobada el acta, se dió cuenta de haber comunicado la Cámara de Representantes que sostiene su primitiva sancion en el Proyecto que impone un impuesto de 20 p. % á las clases pasivas.

Por mocion del Sr. Bustamante se resuelve pasar á cuarto intermedio con el objeto de que la Comision de Hacienda presente su debido informe.

Vueltos á la sala y despues de una pequeña discusion, se vota el proyecto de la C. de RR. y es rechazado como tambien el del Senado.

Se reabre la discusion y resulta ser sancionado el siguiente:

PROYECTO DE LEY

Artículo 1.° Créase un impuesto de 20 p% que regirá tan solo durante el año de 1882 sobre los rubros siguientes del Presupuesto General de Gastos: —1° Plana M. General—2° Estado M. Pasivo—3.° Pensionistas militares—4.° Jefes, Oficiales y ciudadanos de la Independencia—5.° Lista 7 de Setiembre—6.° Cuerpo de Inválidos—7.° Viudas y Menores—8.° Jubilados—9.° Pensionistas Civiles y Pensionistas graciables.

Art. 2.° —Derógase la Ley de 29 de Agosto de 1879 y la interpretativa de 21 de Julio del corriente año.

Art. 3.°—Comuníquese, etc.

No siendo para mas el acto se dió por terminado.

GACETILLA

(A CARGO DE DERMIDIO DE-MARIA)

Diccionario moderno —Son dignos de leerse los siguientes extractos de un bello libro editado en Chile por D. Rafael B. Gumucio, bajo el título de *Coleccion de artículos*...

La verdad — Es estúpido cerrar los ojos para no ver la verdad mientras vivimos, porque nos contraría y molesta. Dia llegará indefectiblemente en que la veamos á nuestro pesar, no ya con probabilidad de abrazarla, sino decidiendo inexorablemente de nuestra suerte.

Barbarie civilizada—¿Qué otro nombre merece la costumbre de agujerearse las mujeres las orejas para colgarse los pendientes?

¡Y despues nos asombra que los aborígenes de América se perforen los labios y las narices!

La muerte — Vauvenargues dice: «El pensamiento de la muerte impide vivir.» Debería decir: vivir mal.

Si el hombre fuese inmortal, dado el estado de la naturaleza decaida, la tierra estaria poblada de demonios.

El plomo —Es el mas exacto emblema de la civilizacion de nuestro siglo: todo balas y tipos.

Un candidato —Un hombre fuera de la ley de la caridad. Todos se juzgan autorizados para murmurar de él.

[illegible]

La esclavitud—Se está agitando entre nosotros, por iniciativa de *La España*, la idea de robustecer la inmensa y generosa voz que reclama la completa abolicion de la esclavitud en Cuba.

A ese plausible movimiento de opinion responde el siguiente aviso, precursor sin duda de un acto popular simpático para todas las nacionalidades y honrosísimo para los españoles:

¡ABAJO LA ESCLAVITUD!

A los españoles que simpatizan con la propaganda abolicionista que se está haciendo en España, á los que deseen unir su voz á los millares de voces que claman por la inmediata abolicion de la esclavitud y la definitiva redencion del esclavo, les invitamos para la reunion que tendrá lugar el Domingo 22 del corriente á las 2 de la tarde, en el «Politeama 25 de Agosto», situado en la calle de la Colonia esquina de Queguay.

En dicha reunion se leerá la exposicion que van á dirigir á las Córtes Españolas los españoles residentes en el Uruguay, pidiendo la inmediata abolicion de la esclavitud en la isla de Cuba, y se adoptarán los medios conducentes para que dicha exposicion sea conocida de todos nuestros compatriotas y vaya á España autorizada por millares de firmas.

Los que suscriben, iniciadores de tan patriótico y humanitario pensamiento, esperan que ningun español dejará de prestarles su concurso, y que la exposicion de los españoles del Uruguay figurará dignamente al lado de las exposiciones que en la misma forma y con el mismo fin, están dirigiendo al Congreso Español de todos los puntos de España.

José Umarán—Juan Alvarez y Perez—Francisco Zugarramurdi—Juan Vicente Arcos—Francisco Azarola—Francisco Vazquez Cores—José M. Acevedo — Miguel Jaume y Bosch - Alejandro Fiol de Perera—José M. Riguera Montero—José...

[illegible]

...de sufrimiento le han asignado un lugar... entre los medicamentos contemporáneos... encuentra de venta en todas las boticas...

Magníficos retratos — El du... acreditado establecimiento deseoso d... der á la confianza que le dispensa el... resuelto seguir haciendo los hermosa... bum, así como todas las fotografías d... temas que se hacen en su casa á p... el que quiera un retrato magnífico ó... cion, acuda que saldrá plenamente sa...

Tambien encontrarán un magnífi... cuadros de todas formas y tamaños...

Copias de todos tamaños y todos... en porcelanas como de cualquier otr...

Calle 18 de Julio núm. 175 entre... Negro (casa colorada).

J. P. Cha...

NOTA.—No sale de este establecimiento... que no satisfaga plenamente al cliente...

Maraschini—(*Retratista al óleo*)... sonas que quieran retratarse, manda... cion á su taller, calle San José núm... cen del Sr. Maverof en la plaza de la...

Pinturería Galli—De Antonio... lle 25 de Mayo núm. 324 y 326 y suc... lio núm. 73.

Surtido de cristales, vidrios, esp... todos tamaños, marcos de todas cl... grabados, litografías, oleografías y s... artículo del ramo, á precios módicos...

Taller para platear cristales y vid... dos.

Venta por mayor y menor.

Llegó —*El profesor óptico oculista*... SCHNABL, propietario del Instituto Óp... co de Buenos Aires y Montevideo... aquí hasta el 26 de Diciembre, y qu... cion de los que necesiten sus consejo... cacion de sus afamados vidrios en l... dos defectos de la vista, en su casa...

[illegible]

Llevan balija

Para Buenos Aires y Uruguay, saldrá hoy 19, el vapor nacional «Villa del Salto». La correspondencia se recibe en el correo hasta las 5 p. m. y en la sucursal en la aduana hasta las 5 ½ p. m.

Para Rio Janeiro, Lisboa, Southampton y Amberes, saldrá el sábado 21 del corriente el vapor inglés «Humber». La correspondencia se recibe en el Correo hasta la 1 p. m. y en la sucursal de la Aduana hasta las 2 p. m.

Vapores esperados

PROCEDENCIA	Llegada		Bandera	NOMBRE
Havre y escalas	Dia	19	francés	Sully
Liverpool	«	19	inglés	Hevelius
Corumbá y escalas	«	19	brasilero	Rio Apa
Rio Janeiro y escalas	«	19	brasilero	Rio de Janeiro
Glasgow y escalas	«	21	inglés	[illegible]
Amberes y escalas	«	21	belga	Ptolemy
Southampton y escalas	«	22	inglés	Guadiana
Rio Janeiro y escalas	«	24	brasilero	Cervantes
Génova y escalas	«	26	italiano	Nord-América
Liverpool	«	26	inglés	Galileo
Londres y escalas	«	31	inglés	Strabo

Vapores á salir

PROCEDENCIA	Salida		Bandera	NOMBRE
Callao y escalas	Enero	21	aleman	Theben
Rio Janeiro y escalas	»	21	brasilero	Rio de Janeiro
Southampton y escalas	»	21	inglés	Humber
Marsella y escalas	»	23	francés	La France
Valparaiso y escalas	»	24	inglés	Valparaiso
Burdeos y escalas	»	25	francés	Senegal
Rio Janeiro y escalas	»	25	brasilero	Cervantes
Bremen y escalas	»	26	aleman	Baltimore
Havre y escalas	»	27	francés	Sully
Havre y escalas	»	28	francés	Pampa

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO SOLIS

COMPAÑIA DRAMÁTICA ITALIANA

A. TESSERO

EL VIERNES 20

Gran funcion extraordinaria

A beneficio de la señora

ADELAIDE TESSERO

Se pondrá en escena el grandioso drama histórico en 6 cuadros, debido á la celebrada pluma de Victoriano Sardou, titulado:

¡PATRIA!

Este poema histórico que hace algunos años se representa con creciente entusiasmo en las escenas de los principales teatros de Europa, traducido en todos los idiomas.—Es la historia de los angustiosos sufrimientos, de los nobles sacrificios, de la abnegacion, de las luchas desesperadas, de las acciones heróicas y virtuosas de un pueblo oprimido, ultrajado, pisoteado por un déspota extranjero, que, al grito de Patria y Libertad, reconquista sus leyes, el honor y la paz de sus hogares, sus templos y su religion.

La accion tiene lugar en Flandes, durante la tiránica regencia del duque de Alba, teniente de Felipe II, rey de España, en el año 1568.

REPARTO

Donna Dolores	Sra.	Tessero.
Donna Rafaela	«	A. Padovani
...	«	A. Pero

[illegible]

...propietario y bajo la condicion de adjudicarla al mas alto postor, con tal que el precio ofrecido llegue al límite fijado por el propietario, esta magnífica propiedad con 53 metros 687 de frente sobre la plaza Independencia (núm. 32 á 46) y con las galerías en construccion conforme á la ley vigente, con 31 metros 783 de frente sobre la calle 18 de Julio (núm. 1 al 11), inclusos 3 metros 283 que corresponden á las galerías y con 53 metros 687 de frente sobre la calle de los Andes (núm. 169 á 197), formando una superficie total de 1,706 metros 280 ó sean 2,312 varas 406.

En caso de venta se entregará el edificio con las galerías concluidas y pagas. (Las demas condiciones se anunciará en el acto del remate.)

El remate tendrá lugar en la misma propiedad.

Por mas pormenores véase con los rematadores, calle Piedras núm. 134. 151.e18

Por el mismo

JUDICIAL

De la casa calle Solis núm. 49 y 51, frente al Hotel Oriental.

El viernes 27, á las cuatro de la tarde, venderémos á la mas alta postura por mandato del señor Juez L. Departamental Dr. Frias y perteneciente á la testamentaria de D.ª Remigia C. de Canstatt.

Esta propiedad situada en el mejor paraje de la calle Solis, edificada en un terreno de 464 metros 57 cents. cuadrados.

Tasada en todos sus ramos en la cantidad de 8,499 pesos 75 cents., no admitiéndose oferta que no exceda de sus dos terceras partes que son 5,666 pesos 50 cents.

El mejor postor consignará la suma de doscientos pesos á los efectos del art. 919 del Código de Procedimientos.

Los antecedentes pueden verse en la escribanía de dicho Juzgado.

La venta tendrá lugar en la misma propiedad. 117.e13

Por el mismo

Del casco, aparejos, velámen y demas enseres de la fragata nacional

«JAIME CIBILS»

En la barraca «Inglesa», calle Juncal núm. 23

El ... á la una en punto, empezarémos la venta á la mas alta postura por órden y cuenta de sus propietario.

En lotes á la vista

Las jarcias fija y corriente, velámen, palos, vergas, masteleros, cadenas, motones, cempases, cabrotes, ancla, cadenas, gruesas, botes, lancha y demas á la vista.

A las 4 de la tarde

El casco de la fragata oriental «Jaime Cibils», de 1,600 toneladas de carga, forrado y clavado en cobre, con sus tres palos mayores, bombas, anclas y cadenas con que está fondeado.

Los interesados pueden pasar á su bordo. 118.e18

Leandro Gomez

JUDICIAL

De la linda casa-quinta en el camino de Suarez...

[illegible]

Comision del Templo

Paysandú, Diciembre 24 de 1881.

Debiendo procederse á la terminacion de la escalinata del frente del templo de esta ciudad, la Comision, competentemente autorizada, llama á propuestas para la construccion de dicha obra que comprende los trabajos siguientes:

Mas ó menos—180 metros cúbicos de cimiento de piedra y ladrillo hecho con buena mezcla de cal.

» » 327 metros lineales de escalones de mármol de Carrara de 4 cents. de espesor, 37 cents. de ancho cada escalon y 17 cents. de alto las contramarchas incluso los 4 cents. de grosor del mármol del escalon.

» » 100 metros cuadrados de vereda, de la mejor piedra de las canteras de Montevideo, con su respectivo cordon de material de la misma clase y de 10 cents. de espesor por 40 cents. de alto.

Las propuestas deberán hacerse á tanto por metro cúbico de cimiento, tanto por metro lineal de escalon, y tanto por metro cuadrado de vereda, siendo de cuenta del contratista todos los materiales y mano de obra necesarios, debiendo determinar el tiempo en que darán concluida la obra.

El plano, pliego de condiciones y demas antecedentes relativos á los trabajos relacionados están de manifiesto (en Montevideo) en la casa de D. R. Rama, calle 25 de Mayo esquina Misiones, donde los interesados pueden ocurrir á tomar los datos necesarios para formular sus propuestas, que deberán ser estendidas en el papel sellado correspondiente y se recibirán en la Secretaría de esta Comision hasta el dia 20 del entrante Enero á las 4 de la tarde, hora en que serán abiertas á presencia de los interesados que asistan al acto.—La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas ventajosa ó rechazarlas todas sino las creyere convenientes.

El pago del importe de la obra se hará *al contado*, inmediatamente de concluida y recibida por la Comision, prévia inspeccion que harán los peritos que al efecto se nombrarán.

d28.h el 20e *La Comision.*

Liceo Montevideano

84 Y 86—RIO NEGRO—84 Y 86

El lunes 9 del corriente se reabren las clases de este antiguo establecimiento de educacion é instruccion, lo que se avisa á los señores padres de los alumnos de este colegio y á los interesados.

Montevideo, Enero 6 de 1882.

e8.15 *El Secretario.*

Prince & Bourse

DENTISTAS AMERICANOS

CALLE DE LAS CÁMARAS, NUM. 163

ESQUINA BUENOS AIRES

17.3ªpaj

Ferro-carril Central

DEL URUGUAY

LIMITADO

AVISO A LOS ACCIONISTAS

Se avisa á los señores accionistas que desde el 12 del presente mes, se empezará á pagar un dividendo de 4 shillings igual á $ 0.94 por cada accion de £ 10, correspondiente al primer semestre del año pasado.

Se debe ocurrir á la oficina de la Administracion, al lado de la Estacion Central, calle del Rio Negro, con objeto de obtener la órden para cobrar dicho dividendo en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata, y se ruega á los señores accionistas que aun no hayan cambiado sus acciones de £ 50 por las nuevas de £ 10, que lo hagan á la brevedad posible.

Tambien se avisa que desde el dia 8 hasta el 11 del corriente estará cerrado el Registro para la transferencia de acciones.

Montevideo, Enero 4 de 1882.

e5.2 meses *E. Cooper*, Representante Legal.

Banco Villaamil y C.ª

BALANCE EL 30 DE NOVIEMBRE DE 1881

ACTIVO

Caja. Existencia en efectivo	$ 243,222.29
Diversos deudores	» 320,030.18
	$ 563,252.47

PASIVO

Capital	$ 100,000.00
Fondo de reserva	» 16,756.32
Diversos acreedores	» 435,206.15
Emision en circulacion	» 11,290.00
	$ 563,252.47

Montevideo, 30 Noviembre 1881.

Villaamil y C.ª

V.° B.°

E. Berro, Inspector de Bancos.

59

PLANILLAS

[illegible]

GRAN CASA

DE

PRÉSTAMOS

LA EQUITATIVA

SOCIEDAD ANÓNIMA

SUCESORA DE

SEGISMUNDO MARTI Y C.ª

Calle de Buenos Aires 155 y 157, esquina Misiones 244

ANTES BUENOS AIRES 277 (PASIVA)

44

Estracto de Tabaco de Virginia

SOUTH DOWN SHEEPWASH

PARA CURAR

LA SARNA

DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

El único remedio infalible para curar la sarna de las ovejas, adoptado como en todo el mundo, tambien por los principales estancieros y criadores del Rio de la Plata **cuya relacion va al pié.**

Aplicacion mas fácil y sin peligro alguno, ni para las manos ni para los animales.

Una (1) parte del Estracto se mezcla con 150 ó 200 partes de agua fria ó caliente para baños y 130 partes para curar á mano.

PRECIO—Menos de 1 centésimo oro por cabeza.

Unicos agentes de la Sociedad Italiana por el estanco cointeresado de tabacos

AUGUSTO C. LINCK Y Ca.

BUENOS AIRES — San Martin 104. MONTEVIDEO — Piedras 201, esq. Misiones.

República Argentina. — Saturnino E. Unzué, Mariano Unzué, Santos Unzué, Benigno del Carril, Norberto Quirno, José M. Jurado, A. Oostendorp, Mariano Acosta, Mariano Artayeta Castex, Manuel de Guerrico, Juan M. de la Serna, Alfredo Lahitte, H. Solanet, Pedro Saiaberri, José Viton, Cipriano J. Quesada, Leonardo Pereyra, Ramon J. Muñoz, Martin Berraondo, Luis P. Molina, Juan Blaquier, Domingo E. Martinez, E. P. Vivanco, Toledo y Galindez, Bernabé Molina Hnos., Diego F. Ramsey, Martin Colman, Pablo Gorostiaga, Samuel B. Hale, Andrés Jones, Felipe Ceballos, Marcelino Dominguez, Juan F. Simons, Guillermo A. Wilde, Antonio Fariña, Juan M. Altalaguirre, Gomez y Urioste, B. Garma, Graciano Etcheto, Pablo Etchepar, José Pichetto, Feliciano Lecca, Emilio Martinez de Hoz, J. Martin Micheo, Pedro Luro, Juan Cobo, Neyra y Seguí, Fane y C.ª, Eduardo Kenny y C.ª, Pedro Manero, Diego Church, Roberto Cano, Caprile y Picasso, Manuel Gonzales, Pedro Hita, R. Hunter, Diego G. Kavanagh, F. E. Linch, José M. Lozano, J. Levalle de Cobo, Benjamin Nazar, A. Rostand, Esteban Villanueva, Tomás Gahan, — Lobos, C. V. Casey, J. Carthy, Tomás Kenny — Navarro, Juan Gahan — idem, S. F. Gahan, S. Kenny — Arrecifes, A. Kenny, Juan Estragamon, A. R. Thompson, E. Dennehy, E. Killian, G. M. Loughlin, E. Fallon, M. Mullen, Juan J. Gaham—Mercedes, S. Bacon, V. del Carril, H. M. Crachen, P. Leaden, M. M. Keon, M. Flynn, L. Gerety, S. Lambert, E. G. Gahan, M. Mahon, E. Laborda, Tomás Fitzsimons, G. Joyce, M. Moran, O. Gerety, G. Grant, Mrs. Burke, J. Conolly, Mrs. Carry, D. J. Brett, M. Healy, J. Donelly, I. Saenz, D. Murray, H. O'Roarke, Fraga, L. Maxwell, M. Cortijo, Martin Dowling, Tomás A. Gohan — Navarro, Tomás Gahan — Suipacha, W. C. Eyton.

República del Uruguay. — Theodor Prange, Antonio Prange, Angel Galina, Sucesion Saralegui, Gustavo Bercht, Manuel Criado Perez, Santos L. Urioste, Hugo Tidemann y otros mas.

8.3ªpaj.dp ½

El Poder de la Voluntad

O LA

OMNIPOTENCIA DEL TRABAJO

OBRA ESCRITA EN INGLES

POR SAMUEL SMILES

TRADUCIDA

POR ELOY UCAR

Se vende en esta imprenta. — Un volumen que consta de 440 páginas.

Aceite de olivas virgen

EXTRACTO FINO

DE MICHEL Y LOQUES

Este producto de primera calidad garantido puro de olivas, de un gusto esquisito y de un aroma perfecto, se recomienda á las familias, á los *restaurants* de primer órden y á los verdaderos *gourmets*.

POR MAYOR Y MENOR

E. Delsarte, Cerrito 197 y 199

CONTIGUO AL BANCO DE LÓNDRES

e5.1 mes.3ª páj

JARABE PECTORAL

DEL URUGUAY

[illegible]

DIRECCION GENERAL

DE

Instruccion Pública

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, 14 de Enero de 1882.

Llámase por tercera y última vez á concurso de oposicion para proveer el cargo de maestra de la escuela de 2.° grado de niñas núm. 1 de la villa de Santa Lucía (Departamento de Canelones) cuyo acto tendrá lugar el 7 de Febrero próximo á las 8 de la noche, en el local de la Corporacion.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta oficina hasta la una de la tarde del dia del concurso.

El Secretario General.

e15.19

[illegible]

MARÍTIMOS

Salidas de vapores

[illegible]

SALIDAS EN ENERO

[illegible]

SALIDAS EN FEBRERO

[illegible]

CHARGEURS RÉUNIS

COMPAÑÍA FRANCESA DE NAVEGACION Á VAPOR

FLOTA DE LA COMPAÑÍA

Paraná.	Ville de Montevideo.
Pampa.	Ville de Buenos Aires.
Dom Pedro.	Ville de San Nicolás.
Portela.	Ville de Rosario.
San Martin.	Ville de Pernambuco.
Belgrano.	Ville de Bahia.
Henri IV.	Ville de Rio Janeiro.
Sully.	Ville de Santos.

Línea bi-mensual de vapores de primera clase

ENTRE HAVRE, SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

EL MAGNÍFICO VAPOR PAQUETE FRANCÉS

PAMPA

[illegible]

LINEA DE PARANA

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS

SULLY

[illegible]

F. CHRISTOPHERSEN

[illegible]

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

DE TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR

Servicio regular

DE NAPOLES Á BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

LA FRANCE

Capitan Romanés

Saldrá el 23 de Enero para

RIO JANEIRO, BARCELONA, MARSELLA, GENOVA, y NAPOLES.

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajes de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de paso de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 p. % á los de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados y tambien para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga.

Se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para pormenores, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 174 y 178.

3 M. Llamas y Ca.

VAPOR ARGENTINO

Montevideo

Capitan — A. Lanfranco

Saldrá el dia 21 del corriente para Rio Grande, Pelotas y Porto-Alegre.

Admite pasajeros y recibe carga, encomiendas y dinero á flete.

Sin trasbordo.

AGENCIA,

142 — Calle Piedras — 142

e14.7

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

SENEGAL

Comandante BAULE

Saldrá de aquí el 25 de Enero á las 4 de la tarde, para

RIO JANEIRO

LISBOA

y Burdeos

EL PAQUETE FRANCÉS

EQUATEUR

Comandante, LECOINTRE

Saldrá de aquí el 9 de Febrero á las 4 de la tarde, para

RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO

LISBOA

y Burdeos

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos.

Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO, 195, ALTOS.

5 El agente, A. de la Noé.

NUEVO ITINERARIO

Mensagerias Fluviales á Vapor

RES NON VERBA

Navegacion del Rio Uruguay hasta el Salto

Salidas de Montevideo

Vapor Júpiter los lunes, para Buenos Aires y Uruguay.

» Cosmos los miércoles, para id. id.

» Villa del Salto los jueves, para Buenos Aires solamente.

» Villa del Salto los sábados, para Buenos Aires y Uruguay.

» Onyx (sin dia fijo, saldrá cada semana).

51 — AGENCIA, ZAVALA — 51 7

Compañía del Pacífico

55—CALLE SOLIS—55

Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés

VALPARAISO

[illegible]

El vapor paquete inglés

CORDILLERA

[illegible]

El vapor paquete inglés

PATAGONIA

[illegible]

El vapor paquete inglés

ARAUCANIA

[illegible]

El vapor paquete inglés

IBERIA

[illegible]

Societa G. B. Lavarello y C.ª

SIN CUARENTENA

EL VAPOR POSTAL ITALIANO

Colombo

Saldrá el 29 de Enero, y el vapor

Nord-América

Comandante V. Bollero

Saldrá el 8 de Febrero, sin tocar en el Brasil, para Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

Llevando carga, correspondencia y pasajeros.

Por mas informes, ocúrrase al único agente G. Lavarello, Misiones, n. 50. 6

SECCION JUDICIAL

Despachos

JUECES DE TURNO EN LA PRESENTE SEMANA

[illegible]

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1er TURNO

Vazquez—Berinduague—Otero

Dia—18

[illegible]

Francisco E. Castro, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.º TURNO

Gallinal—Castro—Fortesa

Dia—18

[illegible]

Juan F. Castro, Secretario.

JUZGADO DE COMERCIO

SEÑOR JUEZ LETRADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO DOCTOR DON DANIEL GRANADA

Actuario, José Luis Antuña

Dia—18

[illegible]

A cargo del Dr. D. Ovidio Grané — Oficina Misiones 201.

Dia—18

Francisco R. Gomez con José M. Calvo; José M. Rodriguez con Ramon Alvarez; José Esparrago con Gregorio Leguias; Galcerán y Ca. con Esteban Montaldo; Pascual Gimenez con Juan Manuel Puentes, (?); Santiago Soubie con Pablo Darguié; Nicanor J. Risso con la empresa del Ferro-Carril Uruguayo del Este; concurso de la sociedad de Crédito Hipotecario; Isidro Fynn y Juan Cruz Costa con Anacarsis Lanus; Francisco Estrázulas con Herta hermanos; exhorto del Juez Letrado Departamental, Frias, en los autos de Avelino Barbot con Bernardo Mendiburo; Pedro Robert con Pablo Darguié; Eduardo Rovira y Medina con Adolfo Olivera Bueno; Aparicio Sierra con Ramon Galvan; Ramon Gibelli con Onésimo Lenoble; Arturo Maderna con Cárlos A. Lerena; Julian Táboas con José Paseyro.

Juan R. Alsistur, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia—18

[illegible]

Antonio R. Ferreira, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DR. ZORRILLA SAN MARTIN

[illegible]

Julio Sienra, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DR. JOSE LUIS VILA

(Empieza el turno el 16 y termina el 31)

[illegible] M. de Silveira; Mallman y compañía con Adolfo del Campo; Juan Descamps, testamentaria; María Costa Debarbieri con Nicolás Narizano; sucesion Manuel Francisco Artigas con Galvan Machado Leal; tercería Luis E. Perez en los autos Vicente Nuñez con Leopoldo Mancini; Joaquina I. de Mendico con Benito Larrañaga; testamentaria Leon Royer; Francisco Correa; sucesion Francisco Amaro da Silva con la de Alberto Luis de Souza, Alfredo Beltran intestado; Dolores S. D'Elia, queja por denegacion de justicia; testamentarias José Brogarin y Juana Tarruia; sucesion Bosch y Artigas con Cárlos Casaravilla; Dr. Antonio E. Vigil con Pablo F. Rivero.

Sentencias interlocutorias — Tomasa C. de Pereira é hijos auxilatoria de pobreza; Andrés Chappe, test.

Benito Montaldo, escribano público.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DR. D. ERNESTO FRIAS

Dia—18

TRÁMITE — Joaquin Giraló con Adolfo Navajas; Empresa de Aguas Corrientes con Francisco de Acha; Sucesion José G. Suarez con Cándido Lapaz; Pascual Prata con Federma Preata; Encarnacion D. de Guinazo contra Juan Udabe; Vicente F. Camfou con Juan Ferreiros; José Prando; Rafael Erausquio; Testamentaria G. Vellezo; Blanchet con Ibarra; José M. Azarola con Antonio Viro; Cárlos Vignale; Luis Parelli; Test. Juan Detrillard; Bartolomé Badette con Santiago Canera; Testamentaria Cárlos Narizano.

SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS — María V. de Carbalo con José Samborino; Antonio Gatto con German Donabella; Luisa Schiacapasassi; Rosa P. de Baffico; Testamentaria Juana de Novas; Juan Alonso de Crosa.

SENTENCIAS DEFINITIVAS — Juan J. F. Aguiar con la sucesion Tristan Navajas; Rosa P. de Baffico; Blanchet con Ibarra.

Juzgado Letrado de Féria

Por disposicion del Sr. Juez L. de Férias, Dr. D. Julio Saenz, se hace saber que habiendo el Sr. D. Lino Herosa celebrado concordato con sus acreedores, fué aprobado por el Juzgado, rehabilitándose al Sr. Herosa en el goce y uso de todos sus derechos por la misma sentencia y mandándosele poner en posesion de todos sus bienes.—Montevideo, Enero 11 de 1882.—Nicolás Bergallo, escribano público. e12.8

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Dr. D. Ovidio Grané Juez L. de Comercio, se hace saber que desde esta fecha y por el término de la ley queda depositada en este oficio el estado y graduacion de acreedores en el concurso formado á la sociedad Fomento Territorial.—Montevideo, Enero 14 de 1882.—Nicolás Bergallo, escribano público. e15.8

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Ovidio Grané, se hace saber á los acreedores del concurso formado á D. Cipriano Llano, que desde esta fecha y por el término de diez dias queda depositada en la oficina el estado de graduacion de créditos de dicho concurso.—Montevideo, Enero 12 de 1882.—Nicolás Bergallo, escribano público. e13-8

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, hago saber: que todos los acreedores del concurso formado á D. José Scaglia y hnos., deben presentarse con los títulos justificativos de sus créditos ante el Síndico nombrado D. Manuel Soto, domiciliado en la calle del Sarandí núm. 124, dentro del término de 30 dias.—Montevideo, Enero 10 de 1882.—José Luis Antuña, escribano de Comercio e12.1 mes

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á los Sres. D. José Paz, Domingo Nacimiento, Márcos Velazquez, Juan Vierosé, Francisco Moran (hijo), José Melo, Francisco Gonzalez, Cándido Mendi la, Manuel Sules, Alberto S. Avegno, Ernesto Berro y Fernando Moratorio, para que dentro del término de 2) dias comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho en los autos del concurso de D. Juan Fandiño—Montevideo Enero 9 de 1882—José Luis Antuña, Escribano de comercio. e11-1 mes.

Juzgado Ldo. Deptal. de Soriano

Por disposicion del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Ezequiel Garzon, y de conformidad con lo prevenido por el art. 1,045 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de D.ª Ceferina Borges de Aguirre, á fin de que los que se consideren con derechos en ella, se presenten ante este Juzgado á deducirlos en forma en el término de treinta dias bajo apercibimiento.—Mercedes, Noviembre 17 de 1881.—Sebastian C. Sagarra, escribano público. d30.1 mes

FOLLETIN 2

DE GUARDIA

NOVELA DE

B. AUERBACH

—¿Por qué no ha bailado, esta noche? le preguntó Gabriela.

—Por conservar todas mis fuerzas para el cotillon, contestó Hanenstein; y por el modo que lo decia se advertia que no era un simple cumplimiento; como tambien se veia que, los intermedios entre una figura y otra, bailarin y bailarina los aprovechaban con usura para entregarse á una conversacion viva, ligera, burlesca, llena de sonrisas y de chistes, que si no era todavia, (Dios me libre!) «...de los amantes de secreto» como los llama creo que Homero, era sin embargo algo muy parecido. Solamente que la de Hanenstein y Gabriela no era nada secreta! Tan así, que á lo largo de las paredes del salon y entre los cómodos sillones, alineados en torno del mismo, á disposicion y para comodidad de las mamás, de las inválidas, y de las retiradas, se oian observaciones y conversaciones de esta naturaleza: «Mas vale tarde que nunca! finalmente, tambien el señor de Hanenstein ha resuelto bailar. Se sacrifica!..... y, á lo que parece, su sacrificio es bien aceptado.» —«Es de buena familia, no se puede negar; pero no es sin embargo noble; por lo que...... La cuestion es que lo logre.... Por mi parte se lo deseo con todo el corazon.» —«La señorita de Kronwächter, y esto lo advertiria hasta un ciego, le concede algunas preferencias; mas seria muy ridículo ese señor teniente si creyese casarse con ella porque el padre le concede á veces tocar el piano á cuatro manos» con su hija.» —«Eh, eh!» murmuraba otra señora, cuarentona, en cuyas facciones fuertemente pronunciadas se adivinaba desde luego la antigua hermosura y la presente manía de dominar; y cuyas observaciones eran acompañadas de una sonrisa maligna que queria hacer comprender tambien lo que la boca no decia: «la señorita Gabriela!.... Tiene necesidad de vivir un poquito en la Córte, como tiene necesidad del pan que se come. En la Córte! tambien ciertas cabecitas ó por amor ó por fuerza, aprenden la sumision y la obediencia: oh! la aprenderá... se la harán aprender! Pero que la envien pronto. Para mi, lo digo francamente, ver una niña sola, señora y dueña de una casa tan grande como ésta..... Puede ser que me equivoque..... las apariencias engañan muchas veces... pero...»

Nadie se tomó el trabajo de contestarle; y entre tanto, nuestra graciosa pareja continuaba bailando. Del porvenir, del dia de mañana no podia haber una sola palabra entre aquellos dos séres, eran tan felices en el presente! Pero, de vez en cuando, una nube arrojaba al pasar una sombra fugaz sobre la frente de Hanenstein, Gabriela lo adivinó, y:

—Si no me engaño, dijo, me parece ver sobre su rostro un poco de melancolía. ¿Se puede saber qué es lo que tiene....?

—Aquí no, ahora no. Sin embargo, puedo asegurar á Vd. que no es por mis asuntos.

—Pues entonces, tenga valor..... y deje de pensar en eso.

Hanenstein levantó la cabeza con un ademan resuelto, y parecia decir entre sí: tiene razon; al diablo la melancolía.

Concluido el cotillon, Hanenstein, habiendo sido el último en bailar con Gabriela, tuvo naturalmente la suerte de acompañarla á la cena y de tomar asiento al lado de ella. Esta, despues de haber colocado su gran ramo de flores sobre una silla, le pidió permiso para alejarse por pocos minutos—«No me dejan absolutamente ser la dueña de casa, voy á dar un vistazo para ver si todo está pronto.»

Cuando Hanenstein quedó solo, volvió á su tristeza contemplando con abatimiento la silla vacía y las flores. Gabriela lo sorprendió en esa actitud.

—Ahí lo teneis aun con su melancolía. ¿Quiere decirme de una vez qué es lo que lo fastidia?

—Este no es ni el tiempo ni el lugar. Estamos tan contentos!.... Y despues tengo necesidad de toda mi fuerza de ánimo. Mañana, antes de las seis tengo que entrar de guardia en la fortaleza.

—¿De guardia en la fortaleza? Y esto es todo el mal?

—No.... no es eso lo que quiero decir.

—Pero entonces, hay algo mas.... Dígamelo sinceramente: puedo yo hacer algo para devolverle su buen humor? Si lo puedo ayudar no me haga cumplimientos, dígamelo: ó sino.... olvide todo por ahora, me lo dirá otra vez.

—Usted no me puede ayudar, yo no puedo decirle nada.... Pero tiene razon, ¡fuera melancolía! La vida es tan bella!.... A la esperanza. Y agregó levantando la copa y chocando débilmente con la que habia levantado su compañera, á la esperanza..... de poder vivir una vida, siempre tan hermosa y serena!

La fiesta habia terminado. Los convidados desocuparon poco á poco los salones. Se hacian los comentarios del baile, era voz unánime que nunca se habia pasado una noche tan hermosa. De manera que, por esta vez, no era todo fingimiento, el calor con que cada uno de los convidados, al pasar delante del gobernador y de su hija, les presentaba sus agradecimientos.

Hanenstein se despidió sin que entre él y Gabriela mediase una sola palabra mas: conocia la política. Solamente que Hanenstein al salir puso delicadamente la mano sobre una flor de lirio, que se habia colocado poco ántes en el ojal de la chaquetilla. Era una flor que ella misma habia sacado de su ramo y dádosela.

Cuando estuvieron en la calle, los compañeros gritaron á Hanenstein: «Hanenstein, ven, con nosotros: vamos al club; Nordeck ha ganado al billar... Ven, ven con nosotros.

Hanenstein se escusó, diciendo que se sentia cansado y que tenia que hacer la guardia á las seis. Algunos le gritaron: «Pues bien nos esperarás allá arriba, esta noche. Harémos un partido al whist.... Oh! nos recomendamos, buenos cigarros y un buen punch!

II

Es una mañana de otoño, húmeda y fria. Hanenstein á la cabeza de una compañía, sube fatigosa y lentamente la colina sobre la que está edificada la fortaleza. Las paredes enormes de los bastiones y de las casamatas, hacen parecer ménos grande el espacio que encierran y ocultan los muchos edificios que allí se levantan. Un gran número de prisioneros están encerrados en ella, pocos por duelos; la mayor parte por crímenes políticos. Pues es menester no olvidar que el año de nuestra breve relacion es el de 1850. Desde la cumbre de esta colina, la mirada puede vagar sobre el laberinto de las habitaciones y calles de la ciudad, sobre las obras avanzadas de fortificacion, y, mas léjos, sobre las aldeas de los alrededores.

Apénas se fué la guardia saliente, Hanenstein se hizo dar la lista de los prisioneros y por un rato largo, tuvo la mirada fija sobre un nombre que estaba subrayado; despues meneando la cabeza. «No, nó, dijo, tiene razon el mayor, nosotros no debemos saber si ahí dentro debemos custodiar municiones ú hombres.»

Tomada esta resolucion, Hanenstein, cansado como estaba, apénas pasó revista á los centinelas, se tiró sobre un sofá, y ya estaba por dormirse, cuando se presentó el carcelero pidiendo su auxilio.

—¿Qué hay ¿ha huido algun prisionero?

—¡Dios nos libre! no se trata de una desgracia semejante. Se trata de que yo, ya no sé que hacer con aquel prisionero; que yo... no sé ya como resistir. Le he prometido... perdone mi libertad señor teniente... hacerle hablar con Vd...

—Yo no tengo que hacer nada con él.

—Ya se lo he dicho yo tambien; pero qué! vaya á persuadirlo... Ese hombre acabará por matarse, si no lo ayudamos... Y me dá tanta lástima ese pobre desgraciado!

—¿Qué número es?

—El número 5.

Hanenstein permaneció un momento pensativo; se trataba de un escribiente de abogado de una aldea de los alrededores. Finalmente resolvió irlo á ver.

—Señor teniente, esclamó, apenas lo sintió llegar el prisionero (una cara macilenta, con barba canosa) yo me vuelvo loco, yo me muero si Vd. no me ayuda.

—Qué hay?... Qué quiere?

—He recibido una carta;... mi mujer está por morirse; no hace mas que preguntar por mí. Señor teniente! Por esa querida moribunda, por todos los santos del paraiso, por el respeto que yo profeso á mi persona y á la verdad se lo suplico: ayúdeme, déjeme ir por pocos minutos... ántes de las diez ya estaré de vuelta. Déjeme ir, déjeme correr al lado de mi esposa, debo verla, debo concederle este último consuelo.

—Vd. sabe lo que debo esperar, si lo dejo ir.

—Lo sé. Pero Vd. debe tener confianza en mí. Yo no me haré nunca culpable del crimen mas grande con que podria mancharme en este momento: que Vd. no pudiese ya prestar fé á ningun hombre del mundo, por culpa mia. Yo, esto, no lo haré nunca... volveré, aunque tuviese que caer muerto por el camino. Déjeme en libertad señor teniente, por pocas horas; fíjeme Vd. la hora, el minuto...; yo á esa hora, á ese minuto estaré de vuelta. Señor teniente, quien manda aquí es Vd.; Vd. puede negarme este servicio; pero acuérdese que Vd. tambien tiene un padre, una madre... ¿Ve ese humo?.. aquella es mi casa... casi se pueden oir los gemidos de mi pobre mujer. Oh llegará dia en que se casará Vd. tambien!.. con una niña querida... infinitamente querida... la caridad que está por hacerme será una bendicion del cielo para Vd. y para su familia. Tenga compasion de mí! No piense mas que en lo que le dice su buen corazon. Lo suplico: la que me llama está por morirse.

—Déjeme escribir al ménos al comandante del presidio.

—Seria demasiado tarde. Oh, señor teniente! Vd. vé lo que sufro: tenga el valor de prestar fé á un hombre; verá que no se habrá engañado.... Pero, Dios del cielo! es un hombre desesperado quien le ruega!... es mi esposa moribunda la que me llama!.. y no se trata mas que de pocas horas!

—Pues bien, sea! No esté perdiendo las fuerzas, delirando de ese modo; pues tendrá necesidad de ellas. Deme la mano. Ahí la tiene. Seria culpable si quisiese hacer otras promesas. Mi mano debe bastarle. Y ahora, por el amor de Dios! déjeme ir: cada minuto podria ser el último!

El infeliz fué puesto en libertad, y Hanenstein volvió á su pieza. El no estuvo haciendo reflexiones sobre lo que habia sucedido; ya eran inútiles: se apreciaba demasiado, era demasiado soldado para volver sobre sus pasos, en un caso como este. Habia cedido á un momentáneo impulso de su corazon en lugar de dejarse aconsejar, únicamente y segun la disciplina por la fria razon. Quiso saber si dentro la fortaleza tenia hombres ó municiones; se habia dejado conmover; lo habia puesto en libertad.

Las horas pasaron lentamente. Llegaron las diez.

—¿Ha vuelto el número 5?

—No señor.

—Idos á ver si por una casualidad viniese en camino?

El intendente subió á los bastiones, y miró: nadie.

Despues de un rato, otra llamada del intendente, otra subida al bastion, otra mirada: nadie.

Esta vez, Hanenstein tomó el anteojo de larga vista y se dirigió él tambien al bastion. Miró por un lado y por otro ... nadie y siempre nadie... No... allá abajo vienen dos hombres... dos hombres á caballo. Pronto toma el anteojo... mira... el que viene adelante es un oficial... el coronel, el otro un asistente. Figuraos qué golpe para el pobre teniente! Deja el anteojo, baja y va á esperar á su coronel sobre el puente levadizo.

El coronel sube lentamente, pero sube; ha llegado á la mitad de la pendiente; no está mas que á cincuenta, á treinta á veinte pasos... El teniente se dirige al encuentro de su coronel, se para, saluda. Este se ha parado tambien:—¿Qué hace Vd. aquí? le pregunta con el tono de voz del superior en asuntos de servicio, temperado sin embargo por el afecto.

—Señor coronel, yo he cometido una falta, una falta grave, contesta sin hesitar un momento Hanenstein; y en pocas palabras le refiere el hecho.

—¿Y cómo ha podido cometer Vd. una falta tan grave? Vd. ya sabe lo que le espera. Yo no puedo dejar pasar la cosa en silencio... No por nada, ayer, le hice observar que Vd. tenia demasiada simpatía por cierta clase de criminales... Vuelva á su fortaleza; yo lo sigo.

Hanenstein lo precedió, con la cabeza baja. La guardia presentó las armas; el coronel bajó del caballo, dió órden inmediatamente para que Hanenstein fuese relevado y lo arrestasen.

Melancólico, triste, Hanenstein estaba sentado en su pieza, solo. Su primer pensamiento no fué el de su desgracia, sino el dolor de Gabriela. Cómo oirá la triste noticia, ese pobre corazon! Qué espantoso abismo entre ayer y hoy!.. Y ese hombre!.. ¿Cómo se puede hablar, suplicar, llorar de ese modo para faltar despues á su palabra dos minutos mas tarde, con tanto descaro, con tanta ingratitud? Y tú eres tan ingénua para tener confianza en estos destructores de Estados, en estos mofadores de los juramentos mas sagrados? Sin embargo, ese hombre, sin que yo se lo pidiese, me dijo estas palabras: «Cómo podria poner sobre mi conciencia un pecado tan grave como seria el que Vd. no pudiese ya creer á ningun hombre sobre la tierra, por culpa mia? Pero, se vé que esa carga no le es por último tan pesada como para hacerlo salir joroba.... y la lleva!

En ese momento una desdeñosa amargura inundó el corazon del pobre oficial. Pero si el arrepentimiento era grande, mas grande era el dolor de tener que decirse á sí mismo: lo has merecido.

De repente se preguntó en voz alta: «¿Pero, y tú qué eres? No eres un revolucionario tú tambien? No has violado, aniquilado la ley tú tambien, pretendiendo tener la facultad de hacerlo? Tú has quebrado la piedra angular del órden, y el edificio ha caido encima de tí, y te ha aniquilado á tí tambien.... Un poco mas todavía, y todo el ejército conocerá tu falta. Qué dirán de tí entonces? Lo mejor que podrán decir será: «Hanenstein, esta vez, lo poco que puedo tocarle es ser borrado de los registros. Y sin embargo, era un buen soldado! y tenia todas las probabilidades de pasar al Estado mayor. Ahí tenes lo que se gana tratando con cierta clase de gente.»

III

En esos mismos momentos en la casa del Gobernador reina la alegría, que sigue siempre á una fiesta que ha tenido buen éxito. Todos están contentos, desde el patron hasta el último sirviente, y la servidumbre se apresura á hacer desaparecer, como gente que sabe su oficio, las señales y las huellas de la fiesta, de las salas, de los gabinetes, de la escalera, y de la cocina.

Gabriela está esperando á su padre para el almuerzo. El adorno del pequeño comedor es una prueba mas del buen gusto de la jóven dueña de casa. En la chimenea arde, chirriando alegremente, un buen fuego; en el centro de la mesa hay dos jarrones de cristal de Venecia con las flores sueltas del ramo de la fiesta.

Apenas entró el padre, Gabriela, despues de los saludos de costumbre, le dijo: «Papá, tú tambien estarás satisfecho de la fiesta. Creo verdaderamente que cuando nos aseguraban que habian pasado una noche deliciosa, no lo decian simplemente por cumplimiento.... Pero, ¿por qué me pones el rostro tan sério?»

—Es por tener mi por qué, señorita. ¿Desde cuándo se acostumbra bailar el cotillon con un jóven... un oficial.... el señor Hanenstein, sin decir nada á su padre? Ha sido una verdadera sorpresa para mí .... y para muchas familias. ¿Cómo diablos has podido hacer eso?

—Porque es el mejor bailarin de la guarnicion... Y tú tambien lo has tenido siempre por un jóven honrado, y te he oido decir muchas veces que su padre tambien.....